

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
PROGRAMA DE MAESTRIA EN DOCENCIA UNIVERSITARIA  
CENTRO UNIVERSITARIO DE OCCIDENTE

CURRICULUM ALTERNATIVO

(ESTUDIO REALIZADO EN LA CARRERA PEDAGOGIA CUNOC)

MARIO OVIDIO FUENTES OROZCO

ASESOR:  
DR. CARLOS RAUL ALONZO MARTINEZ

Quetzaltenango, Noviembre de 1,993.

## DEDICATORIA:

Interrumpiendo el silencio de la noche y a veces molestando la tranquilidad de una familia, todo sólo por trasnochar y subir un escalón más en la vida.

Dedicatoria a mi familia por soportar las interrupciones: Milvia, Mario, Cristian, Analfi. Elmer, Fulvia, Everardo y a doña Bertita.

## INDICE

	PAG
INTRODUCCION.....	1
CAPITULO I CRISIS AGRARIA Y CONFLICTO SOCIO-ECONOMICO DE GUATEMALA.....	5
CAPITULO II CARRERA DE PEDAGOGIA.....	34
CAPITULO III ANTECEDENTES HISTORICOS.....	44
CAPITULO IV CURRICULUM ALTERNATIVO CARRERA DE PEDAGOGIA.....	62
CITAS BIBLIOGRAFICAS.....	73
BIBLIOGRAFIA.....	76

## INTRODUCCION:

La Universidad en el contexto nacional debe de propiciar la formación integral de sus egresados en la práctica social para que a través de esta pueda comprenderla, entenderla y criticar sus procesos, formas de vida y transformarla en el bien común.

La Universidad debe de propiciar la formación que se convierta en práctica de ciudadanía constructiva en la sociedad en que le toque vivir.

La Universidad como máxima Casa de Estudios le corresponde presentar a la sociedad civil una orientación filosófica en sus procesos que encierran conceptos y principios de libertad, derechos humanos, solidaridad a las clases desposeídas, derechos y deberes de las personas, del estado y del gobierno, libertad de expresión, democracia para propiciar la unidad, e identidad nacional, igual y el bien común.

La Universidad debe proponer las líneas directrices de la sociedad guatemalteca, presentar un proyecto académico-político, a través de la implementación de estrategias para que se planifiquen, hacer presencia en los espacios de discusión, permitir utilizar la verdadera autonomía, en donde se puedan gestar los cambios dedicados a las transformaciones sociales.

Propiciar que la Universidad sea útil a los intereses y necesidades del desarrollo histórico de nuestro país, presentando alternativas de formación práctica vinculada a las necesidades de las mayorías, orientar los procesos científicos a prácticas reflexivas, análisis y críticas constructivas.

Hacer de la Universidad un centro de estudios de la problemática nacional en donde emane la teoría que servirá para desarrollar la conciencia

popular.

Coadyuvar en la transformaciòn de la sociedad guatemalteca a través de someter los procesos a la constante crítica y revisiòn de su quehacer para eliminar aspectos que se consideren que no han funcionado.

La contradicciòn del papel històrico que le ha tocado jugar y que se plantea y se tipifica en la realidad curricular esparcida en todas las Unidades Académicas.

Asignaturas, cursos, materias que se imparten en forma separadas y alejadas de las condiciones sociales, políticas e ideològicas, que convierten a los estudiantes en reproductores del sistema.

Por lo que consideramos correcto que la educaciòn es le compromiso de responder a las necesidades e intereses de las comunidades y debe ser el enlace entre sociedad y universidad.

En la pràctica los cambios sociales exigen ya de la Universidad la formaciòn de jòvenes en la preparaciòn para la vida, en la salud, educaciòn, etc., que tiendan a conducir el progreso, tomando en cuenta su ubicaciòn geogràfica y el momento històrico que se vive para proyectarlo al futuro.

La sociedad por naturaleza tiende a cambiar, y hay que conducirla al progreso y esto se logrará al relacionar el currículo con las condiciones econòmicas, sociales, políticas e ideològicas del país.

Introducir diagnòsticos internos y externos entre sociedad y universidad para crear el currículum entre los actores sociales, para que se sientan realizados al tipo de formaciòn que se les suministrará.

El curriculum debe de ser gestación y construcción de la cultura guatemalteca plasmada en el desarrollo de la educación por condicionamientos históricos e inmerso en las peculiaridades de cada contexto social; expresada en hábitos, costumbres, ritos, folklore, etc., para ponerse en forma particular en contacto con cada región.

El curriculum debe de ser el proceso de reflexión sobre la acción educativa, propiciando mejores condiciones de vida.

El curriculum debe de identificar la construcción de un discurso que tienda a ser analítico, con vías de reflexión propias, con inmersión a la crítica, a la realidad para que pueda ser cuestionada e investigada, para crear y recrear el conocimiento y a partir de esto hacer ciencia.

Por todo esto necesitamos docentes que pretendan sustituir los actuales procesos de transmitir contenidos incuestionales, repetitivos por desafiar en procesos interpretativos participativos, contenidos basados en la realidad para desarrollar el autoconocimiento orientado hacia la crítica y la reflexión.

En el primer capítulo de este trabajo se tratará la crisis histórica de la sociedad guatemalteca, partiendo de la conquista.

En el segundo capítulo enfocaremos el proceso de elaboración del conocimiento.

En el tercer capítulo hemos tratado e incluir los bloques de materias, objetivos y pensum de estudios de la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Occidente, para que posteriormente iniciemos la crítica constructiva.

En el capítulo cuarto lo iniciamos con la recopilación efectuada por el autor titulada

Antecedentes Històricos, posteriormente presentamos un anàlisis de lo que fuè la investigaciòn de campo en la Carrera de Pedagogia y que se suministrò a siete docentes y sesenta alumnos como muestra aleatoria de los cinco semestres.

Por último nos permitirmos presentar una propuesta, titulada "Curriculum Alternativo de la Carrera de Pedagogía", llegando al finalizar el trabajo con conclusiones, citas bibliogràficas y la bibliografia utilizada.

# CAPITULO I

## CRISIS AGRARIA Y CONFLICTO SOCIO-ECONOMICO DE GUATEMALA

### 1. REFERENTE HISTORICO:

Con la conquista o invasión como algunos otros lo denominan por los españoles, el área geográfica de Centro América ha sido progresivamente un espacio que en forma permanente se ha mantenido en disputas y cruentas guerras, desde la sociedad prehispánica "donde las ciudades estado y los grupos provenientes de México se asentaron y luego por disputas de tierra y de nobleza se dividieron, ocasión que fué aprovechada por el Ejército conquistador para aniquilar a la población autóctona de nuestra región.

Posteriormente la Colonia afianzó el poder de los peninsulares y ocupó la tierra por medios violentos, impuso tributos y esclavizó a los pobladores de nuestra nación, este sojuzgamiento permaneció inclusive aún después de la Colonia, de la Reforma Liberal" (1) y del período revolucionario de 1944.

La oligarquía terrateniente a pesar de que ha tenido que dejar la tierra a otras generaciones no cesa en el abuso y la explotación del ladino pobre y del indígena, aquí se pueden situar los innumerables motines de indios desde la época de la colonia hasta nuestros días.

Se ha pasado de organizaciones comerciales como en el tiempo de la colonia hasta corporaciones agro financieristas que incluyen a toda la burguesía que mantiene el poder sobre el principal medio de producción, la tierra.

Los actores sociales han cambiado en las diferentes épocas, desde el capitán general, el corregidor, el encomendero, el sacerdote, luego después el terrateniente, el comerciante, el



banquero, el financista, el campesino, el jornalero, el colono hasta el herrero, el hojalatero y los gremios todos en las diferentes épocas han desempeñado un papel que les corresponde unos sobre el control y dominio político del medio de producción, otros sirviendo como grupos medios pero sin tener acceso al capital y sobre todo la gran mayoría siendo explotados y manteniendo un régimen de miseria y atraso, es decir que mientras unos mantienen el poder y sus condiciones otros subsisten, el minifundio, su rancho, en las rancherías o simplemente como un marginal más en la ciudad.

"Las condiciones socio-económicas actuales tienen plena correspondencia con la herencia del pasado, la propiedad rural y la lucha permanente que ha mantenido el campesino por la tierra no puede estar aisladas de las decisiones tomadas en la Colonia y luego en la reforma liberal, no se puede olvidar que la tierra era comunal y que su explotación a pesar de que había tributo en la sociedad esta se explotaba en forma común y se dejaba la oportunidad para la sobrevivencia y el tributo a la pobreza indígena, pero luego esta se convierte en propiedad privada a raíz de las Reales Cédulas expedidas por España a través de la Corona dejando sin este principal medio a nuestra población".(2)

En este proceso histórico nuestra sociedad ha sufrido la reestructuración de la vida individual y colectiva, de su religión, de su cultura, de su sistema productivo y organizativo la población autóctona se ha visto marginada de su participación en la vida política de la nación, pues se le impuso todo un aparato del estado e ideológico que le hizo cambiar radicalmente, utilizando como estrategias de sobrevivencia su modo de vida, su idioma, cultura, sus costumbres, es decir, que en nuestra comunidad nacional la distribución inequitativa de la tierra ha sido el elemento fundamen-

tal de la problemática agraria.

En la sociedad prehispánica existían entre los grupos mayas según Alfonso Villa Rojas diversidad de modalidades de la propiedad de la tierra, siendo las fundamentales:

- 1) las tierras del Estado,
- 2) las tierras del pueblo,
- 3) las tierras del Calpulli o parcialidad,
- 4) las tierras del linaje,
- 5) las tierras de la nobleza,
- 6) las tierras de particulares.

Esto significa cierta respuesta a una estructura social establecida pues eran las formas de producción y esto les permitía a los grupos vencedores apropiarse tanto de las tierras conquistadas como de los hombres y eran en esa época la fuente del poder, al igual que la sobrevaloración de los conocimientos y dominio que tenían los sacerdotes.

"Este papel esencial que tenía la tierra se interrelacionó con los otros períodos históricos, tal el caso de la colonia, pues su relación determinaba la estructura y las relaciones, los peninsulares y los criollos no solo se apropiaron del trabajo de la población, los esclavizaron, sino que también establecieron relaciones de dependencia sobre este medio de producción, en estos vínculos se ubicaban las relaciones sociales de explotación hacia el indígena, así como determinaba su condición de clase, pues si era hacendado, parte del campesinado, jornalero agrícola o parte de la burocracia del estado colonial definía su pertenencia a un grupo social o a otro. El español era el propietario por excelencia y tenía todos los privilegios sobre la tierra, de ahí el principio de Señorío, mientras que el indio tenía este tipo de propiedad en forma comunal ya sea por medio de los principales o de los calpul" (3) El mestizo en este período de colonización, hasta su existencia jurídica fué negada no tenía ningún

privilegio y constantemente fué rechazado tanto por los españoles como por los indígenas. Además habría que agregar otra variable fundamental acerca de este medio de producción, pues la corona encontró una fuente de plusvalía de la tierra, y constantemente se permitía cambiar las leyes a través de reales cédulas para exigir mucho más tributo y renta como propietaria de las tierras conquistadas.

Posteriormente con la revolución liberal dirigida por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios se inscribe otra parte de la historia guatemalteca, no se debe de olvidar que los colorantes fueron la base del régimen conservador anterior a la época liberal, cuando éstos entraron en crisis se vincula la oligarquía guatemalteca a la producción del café como parte de las relaciones comerciales en el mercado internacional, es decir que en este período tuvo su auge este cultivo de exportación, sin embargo nuevamente en este período la población indígena y ladina pobre no tuvo participación en las decisiones políticas, mucho menos en el acceso a los medios de producción más bien esto aceleró los procesos de migración para incorporarse como fuerza de trabajo barata y estacional a los latifundios de café en la costa sur de la república, es decir que el medio de producción, tierra, se queda nuevamente en la oligarquía guatemalteca, sobre todo en la terrateniente.

Otro período que vale la pena abordar y explicar es la Revolución calificada por muchos como burguesa comprendida en el período de 1944 al año 1954. "Los gobiernos anteriores a este período no solo fueron tiranos sino que también respondieron como en períodos anteriores a la oligarquía. Es necesario resltar que este gobierno de la revolución no solamente fué elegido popularmente sino inició todo un conjunto de reformas, dentro de ellas la agraria que eliminaba la pro-

piedad de grandes extensiones tanto de particulares como de empresas multinacionales como la United Fruit Company" (4)

Esta ley de Reforma Agraria aprobada en 1952 llevaba la idea de eliminar la propiedad feudal en lo rural y de buscar métodos capitalistas de producción agrícola lo que generó diversas reacciones desde las que indicaban que existía intereses del presidente hasta aquellas que señalaban el papel de los líderes comunistas de alentar a los campesinos a la expropiación, aquí la tenencia de la tierra se dividía en tres, las públicas, los latifundios de propiedad privada y los de la compañía ya señalada anteriormente, este intento duró poco porque los grupos que otrora tenían poder buscaron todas las estrategias para recuperar no solo sus posesiones, sino que también evitar que los sectores populares tuvieran un mayor acceso a la tierra y a la toma de decisiones, sin embargo a pesar de que fué un intento bastante importante, nuevamente la participación de los sectores más empobrecidos tampoco pudo verse sustancialmente.

"Esta ley agraria (Decreto 900) eliminaba la Reforma Agraria aquellas fincas cuya extensión fuera menor de 233 acres, también las que estaban comprendidas dentro de los 233 a 670 acres que tenían por lo menos la tercera parte con cultivos, en consecuencia mucha de la tierra repartida buscaba como finalidad principal hacerla producir dándoles oportunidad a aquellos campesinos cuyo vínculo con la tierra representaba no solo su cosmogonía sino que también su medio de sobrevivencia, pero la población indígena no fué participe de estas acciones en su totalidad, menos los ladinos pobres, pero si un fuerte sector de los grupos medios de la sociedad. Por ejemplo la compañía a pesar de que se le expropió casi el 75% de la tierra según Garrido Toriello su producción y plusvalía no fué mermada, pero si se le afectó

considerablemente con las normas que debía cumplir con la fuerza de trabajo y con algunos impuestos que debía pagar el gobierno, no aceptando el pago por expropiación de las tierras incorporó a los Estados Unidos en el problema suscritando percepciones equivocadas e indicando que los intereses de esta nación estaban en peligro."(5)

En este período también existió movilización campesina, se crearon leyes tales como el Código Laboral y muchos sectores populares empobrecidos participaron abiertamente de los avances y beneficios que se obtuvieron en tan poco tiempo, la organización campesina se inicia y esto dió oportunidad no solo a la formación de comités agrarios locales sino que a organizaciones que fueron la expresión de muchos de los intereses populares.

Este gobierno fué derrocado como ya se conoce en 1954, creando un ambiente de inestabilidad, promoviendo y ejerciendo una invasión armada con apoyo logístico del exterior, dando al traste con todos los avances que en materia económica y social se habían logrado, situación que aún en la actualidad muchos de los avances no solo no se han realizado sino que ahora es cuando empiezan a tomar auge tal el caso del seguro social.

Después de este período corto en la vida de Guatemala de avances económico-sociales se realizó en todo el ámbito geográfico un proceso de desmovilización y de reestructuración de la vida y la organización rural y urbana del país, se desintegraron todas las confederaciones de campesinos, los sindicatos. La tierra expropiada a los grupos de terratenientes fué devuelta y también a la United Fruit Company. Los Estados Unidos apoyaron financieramente mucho más a Guatemala que a otros países centroamericanos y como parte de la estrategia contrainsurgente se crea el programa de Desarrollo de la Comunidad para aliviar en cierta manera con acciones de infraestructura y de mejo-

ramiento económico a la población sobre todo aquella que estaba mucho más involucrada en acciones en contra del Estado y de la oligarquía.

Nuevamente en la década de 1970 a 1979, se formula un proyecto de colonización de la Franja Transversal del Norte, el que fracasó prácticamente debido en gran medida a la apropiación nuevamente ilegal por parte de intereses particulares y pocos campesinos fueron asentados en esta tierra.

La violencia rural y urbana no desapareció en esta época de la historia guatemalteca, la movilización popular fué nuevamente golpeada y los desaparecimientos, ejecuciones extrajudiciales estuvieron y siguen siendo parte de la vida cotidiana del guatemalteco.

Es imprescindible indicar que en este período surge una organización muy importante en el medio rural, inicialmente apoyado por la iglesia, pero posteriormente aprovechado para sentar "bases para el partido político, La Democracia Cristiana, esta organización mermó el poder de los sacerdotes indígenas sobre todo en sus prácticas religiosas lo que permitió a la Acción Católica restarle liderazgo a los ancianos y a los linajes que pervivían en las comunidades rurales sobre todo al atacar esta cosmovisión desde el punto de vista de la iglesia como "tradicional, o hereje", facilito las condiciones para el apoyo de la población indígena a un partido político, sin embargo este movimiento no sólo sentó bases de participación, sino que también fué una reacción e la iglesia Católica al desafío permanente de los protestantes y promovieron no solo la llegada de otras denominaciones dentro de la grey católica sino que también alentaron a los indígenas a participar de proyectos de colonización, sobre todo en el Ixcán, en este sentido el partido Democracia Cristiana apoyó estas acciones y alentó a la población

indígena a hacerse del poder local."(6)

La violencia rural se incrementa, las zonas urbanas también se ven afectadas, continúa con el desaparecimiento de opositores, e inclusive de civiles que no tenían ninguna participación ni en organizaciones ni en la política del país, la población bajo estas condiciones se ve obligada a refugiarse, a emigrar internamente y a pasar a formar parte de los cinturones de miseria de las principales ciudades del país.

Como un medio de apoyo al Ejército se crean las PAC, las que son utilizadas como elemento de control, para obligar a regresar a los indígenas que dejaron sus hogares y son también un elemento paramilitar de presencia en todas las comunidades, sobre todo rurales, se apoya también a la creación de aldeas modelo para avalar en gran medida las políticas gubernamentales de reasentamiento y control de la población civil, sobre todo indígena.

Puede concretarse que históricamente el país, ha pasado del gobierno de peninsulares, a criollos, ladinos, unas veces unido a las oligarquías extranjeras han gobernado paulatinamente al país, otras veces a las familias de mayor abolengo, con el Ejército y otras con apoyo del exterior, sin embargo en todas las épocas se han dado desde motines, hasta movimientos populares que han combatido las estructuras de dominación del grupo hegemónico en el poder, cuyas estrategias han cambiado desde la independencia en 1821 hasta la conformación de Asambleas Nacionales Constituyentes en el presente. Al igual que en la colonización e invasión española, se crearon los pueblos de Indios, después se delimitan y estructuran aldeas Modelo con fines de control ideológico y militar.

El actual presidente de León Carpio, que

otrora defendiera los Derechos Humanos, ahora apoya a la cúpula militar y sus aparatos paramilitares.

La independencia de la Capitanía General de Guatemala y sus provincias se realizó sin necesidad de guerra. Influyen para ello, la independencia norteamericana, la Revolución Francesa, los motivos de este cambio de mentalidad son de carácter socioeconómico. "Empiezan por el tributo que tenía que pagarse a la Corona española un millón de personas producen el levantamiento espontáneo en 1820, de los cuales el 64% indígena; 31.33% mestizos y 4% blanca de origen español", que contaba con el poder económico y político. Es cuestionable que participara esa enorme cantidad de población, tampoco fue este acontecimiento de carácter espontáneo, más bien respondía a intereses de los criollos y ladinos, además de la influencia de la independencia mexicana.

"El 15 de Septiembre de 1821 se declara públicamente la Independencia. Se establece la elección de diputados para el congreso que debía de sancionar definitivamente la Independencia y establecer las nuevas reformas de gobierno"(7).

Se utiliza la Constitución de Cádiz de 1802, se dice que por cada quince mil habitantes debe de existir un representante, se debe de admitir la participación de la población de origen africano. Las elecciones se efectuaban así: Primero proponían candidatos en el área parroquial, en el área de justicia lo confirmaban, en la cabecera provincial elegían por sorteo. El uno de marzo de 1822 fue convocado el Congreso, continuando en el poder el Capitán General Gabino Gainza, auxiliado por la Junta Provisional Consultiva, que comenzó a interesarse por la anexión a México, el 5 de enero de 1822; se anexaron, se divide la Capitanía General en 3 comandancias, esto con el fin de destruir la Unidad Centroamericana; se considera



que fué un grave error pues se menospreció la conciencia local de las provincias. El Salvador se opena a la división.

El 1 de julio de 1823 se declaró la absoluta Independencia de América Central, con excepción de Chiapas que permaneció unida al estado mexicano. En Guatemala a-parecen los grupos de confrontación política entre los li-berales y los conservadores, tenían su base en las provin-cias, la constituyen-te puso en vigor el código, la consti-tución y las leyes españolas. Se constituyó un triunvira-to provisional. La elección de los 3 miembros del poder ejecutivo la hizo el Congreso. El 5 de mayo de 1824 se decretó que cada estado debería de promulgar su propia constitución.

Guatemala promulga su primera constitución el 11 de octubre de 1825 y elige por cada 30 mil habitantes un di-putado, y es aquí donde empieza a desarrollarse la vida política; Guatemala duran-te el gobierno de Mariano Gálvez 1831-1838; la separación formal de la Unión de Estados Centro-americanos se verificó en Guatemala el 17 de marzo de 1839.

En mayo de 1839 se establece una nueva Cons-tituyente que después de 12 años de trabajo, promulga una nueva constitución el 19 de octubre de 1851, asume el poder el General Rafael Carrera que gobernará durante treinta años hasta su muerte en 1865. Aquí termina el período de los conserva-dores, todo esto es considerado como la primera fase de la independencia guatemalteca.

Vicente Cerna, con un período que se caracte-riza por un derecho de elección indirecto de clase, dependía de criterios socio económicos que sólo cumplían las clases dominantes, se excluye a la población indígena. Se consolidó el fraude, la manipulación.

LA SEGUNDA FASE, comienza en 1871, fase del derecho electoral en Guatemala y dura hasta 1945. Se caracteriza por la liberación de todos los aspectos políticos y empieza con los Generales Miguel García Granados, Justo Rufino Barrios le sucede en la presidencia en 1873. Justo Rufino Barrios con su revolución de 1871 entra con tropas liberales y toma posesión, establece el liberalismo en el poder político. Barrios muere en 1885 en la Batalla de Chalchuapa, el movimiento reformador liberal se concretiza en la constitución del año de 1879, establece por primera vez el derecho de elección directo. Durante este período se realizan esfuerzos por renovar la estructura social y política de Guatemala pues su desarrollo histórico se determina por largo tiempo por el cultivo del café que le da al país una economía liberal absoluta. La constitución es redactada para favorecer a Barrios. Este dilema político no pudo resolverse, por la falta de partidos políticos claramente definidos, pues la lucha política se concentra más en personalidades que en ideas, con la fachada los gobiernos son autoritarios, que manejan a la opinión pública fácilmente. El Congreso, que oponía a la disposición era disuelto. Las reformas constitucionales eran de acuerdo a los intereses personales del grupo del poder.

Manuel Estrada Cabrera, Presidente 1898-1920 no cambia en nada, el país sigue en la sumisión.

Jorge Ubico 1931-1944, Presidente que excluye la crítica, no se realizan mas elecciones, su poder lo extra-limita, es un gobierno sin grupos de presión; al ser derrocado Ubico y su sucesor Ponce que hizo gobierno por poco tiempo, Ponce es sustituido por un Consejo Revolucionario. El Consejo Revolucionario reestructura el Estado Guatemalteco, convoca a Asamblea Constituyente que en dos meses decreta la nueva Constitución, que viene a reconocer el carácter social de la propie-

dad, se promulga el Código de Trabajo, se establece el Seguro Social de los Trabajadores, se reducen los Poderes Ejecutivos del Presidente, se permite la organización social de los trabajadores.(7)

Juan José Arévalo B., electo Presidente 1945-1951.

Jacobo Arbenz Guzmán, militar joven que propuso 4 puntos en su Plan de Gobierno:

1. Apertura de la carretera al Atlántico, como vía terrestre para romper el monopolio norteamericano que poseía el ferrocarril.
2. La construcción de un puerto en el atlántico, para tener una salida al mar, con esto se le daba un golpe al monopolio portuario norteamericano.
3. La construcción de la hidroeléctrica Jurun Marinalá.
4. La Reforma Agraria.(8)

Los movimientos a nivel internacional tienen repercusión en Guatemala. Los efectos de la guerra fría se sintieron y la guerra de rusos y norteamericanos repercute en nuestro país. Para los rusos los norteamericanos eran capitaistas. Para los norteamericanos los rusos eran comunistas, ateos, peligrosos. Esto es causa para declarar al presidente Jacobo Arbenz Guzmán como comunista por poner en práctica las reformas sociales y la reforma agraria viene a afectar a la UNITED FRUIT COMPANY, surge en 1954 un movimiento que lo derroca, a través de apoyo económico y militar de los Estados Unidos.

El Coronel Carlos Castillo Armas con la ayuda del gobierno de los Estados Unidos asume el poder. En 1958 es electo presidente el General Miguel Ydígoras Fuentes, gobierna con principios raros y arbitrarios que permiten corrupción, es derrocado en 1963 por el Ministro de la Defensa Coro-

nel Enrique Peralta Azurdia en 1965 se promulga la nueva Constitución, en marzo de 1966 se realizan elecciones y llega al poder el Licenciado Julio César Méndez Montenegro (1966-1970), se le donominó el tercer gobierno de la rendición y contrariamente a sus principios de partido político, inició la política de tierra arrasada en el oriente de la república, dirigida por el Coronel Arana Osorio, quien después es electo Presidente de la República.

En los años 70 la economía estaba basada en la agro-exportación, medidase que son ineficaces a las demandas de participación económica y política de los sectores sociales. Se instauraron fraudes electorales, para imponer gobiernos militares, que agudizan en conflictos sociales con instituciones desprestigiadas y sin legitimidad en la sociedad, inestabilidad política, incertidumbre, desconfianza en la inversión y fuga de capitales.

"En los años 80 la fuerza de trabajo marcó en la población una desocupación y subempleo al 10% que contaba con trabajo formal, caracterizándose posteriormente en la baja producción.

En el año 1985, el desempleo alcanza una tasa promedio 500% y la mayor está en el subempleo, pues de cada 100 personas ocupadas, 60 son subempleados con ingresos menos al salario mínimo.

En los años delos 80 a 90, la sociedad guatemalteca atravieza una crisis social marcada por graves desequilibrios económicos sociales y políticos cuyas consecuencias siguen presentes, pues el carácter autoritario de los gobernantes nos hereda una población sumisa, aterrorizada, experimentada por los diversos sectores y clases sociales que fueron excluidos de la participación en la toma de decisiones políticas y sociales, y económicas del país."(9)

La desintegración de los sectores de la población afecta principalmente a las personas de escasos recursos de la ciudad, burócratas y campesinos del área rural.

"El conflicto político, militar fortalece las estructuras de dominación de la clase poderosa, cuyo costo social se manifiesta en pérdida de vidas, desplazados, refugiados, etc., obligados de desprenderse de sus tradiciones con traumas de persecución, guerra, que causan un alto costo político, pérdida de ayuda internacional, acoso por la violación de los derechos humanos."(10)

En 1986 empezó la recuperación económica con cifras positivas, estos esfuerzos de recuperación recaen en la política económica del gobierno al estimular las exportaciones tradicionales y no tradicionales, generación de empleo, créditos a los pequeños productores, política se orientó a incrementar la inversión pública, creó proyectos productivos con financiamiento externo cuyo fin fue la de corregir desequilibrios económicos, estabilizar el tipo de cambio, evitar el proceso de inflación.

Estas medidas y programas dan lugar al endeudamiento, emisión de moneda, devaluación del quetzal, que causan al guatemalteco graves y serios problemas. La política salarial se basa en pequeños aumentos, que no corresponden al alto costo de la vida y los precios al alza inmoderada de los productos, viéndose obligados a tener más de un empleo o a subemplearse en otro trabajo, abandonar su comunidad, o viajar para el norte.

Sin embargo, desde 1984 en lo político se lucha por retornar.

## 2. INDICADORES SOCIO ECONOMICOS DEL PAIS Y DEL ALTIPLANO OCCIDENTAL.

El desarrollo de la industria está influido por otros factores adicionales a la dominación política de los intereses hegemónicos pues normalmente no todos los guatemaltecos tienen la facilidad de dedicarse a la industria ya que en su mayoría la estructura económica no les permite una mayor participación.

El militarismo ha jugado un papel importante para el mantenimiento de la situación social. El juego antipatriótico del sector privado en la economía del país que buscan solamente sus intereses muy particulares en el enriquecimiento desmedido a costa de la creciente miseria de la clase trabajadora, motivada por miserables salarios y las inhumanas condiciones de trabajo. Con esta idea pretende el sector privado que las empresas del Estado se privaticen, y en general todo el servicio que éste presta, constituye a la miseria en la cual vive la clase trabajadora, este fenómeno sería de consecuencias catastróficas en un corto tiempo, situación a la que irán cayendo apresuradamente fuertes grupos de la clase media, pues en las áreas urbanas, se dan procesos de descomposición social, "hay más de un millón de déficit habitacional, progresivamente población del área rural se desplaza a los centros, creando crisis en los servicios y en la ocupación."(11)

Quiera o no aceptar la iniciativa privada, es culpable de la situación histórica que hoy vive el país, pues son ellos los que se han mantenido, y servido del mismo, y no se han subordinado al interés social.

"Guatemala experimentó un crecimiento económico de los años cincuenta a los ochenta, dicho crecimiento significó en promedio anual un 5%".  
(12) Es de reconocer que ese cinco por ciento que

se tradujo en un desarrollo social, sino en un enriquecimiento más de la burguesía, pues su modelo económico se sustenta en las importaciones de bienes manufacturados por materia prima, maquinaria, incorporándose a la Integración Económica Centroamericana y beneficiándose el sector industrial con incentivos fiscales y arancelarios", (13) convirtiéndose el área centroamericana en un mercado cautivo, se ve afectada al adecuar los aranceles, impuestos por los precios internacionalmente, olvidándose de los pequeños y medianos productores.

En esos treinta años de crecimiento económico permaneció intacta la distribución de la tierra, particularmente la tendencia a concentrarla en pocas manos, en sujetos de mentalidad tradicionales en el aprovechamiento del recurso.

Guatemala no se ha quedado al margen de los efectos de los factores externos que han tenido que ver en buena parte en la crisis económica; como por ejemplo: la deuda externa, el alza a nivel mundial de los energéticos, la caída de los precios de los productos de exportación, el alza de los precios de los productos de importación, etc. La recesión a nivel mundial motivó la baja en las inversiones de capital, situación esta que amplió el desempleo, la pobreza, y la miseria, llegándose a obtener en este último problema, los siguientes porcentajes:

Pobreza extrema en el país.....	64%
Pobreza no extrema.....	19%
No pobres.....	17%

Hasta 1992 se conoció que en la estructura del PIB, el sector primario alcanzó el 21.3% y el secundario el 2.8%. Esto es indicador que el peso de la economía del país está centrada en la agricultura. Sin embargo ese peso de la economía se ve mermado, por ejemplo el minifundio dado su

tamaño, división paulatina, su poca tecnología pierde progresivamente la posibilidad de proveer de alimento al campesino, pues no tiene apoyo del Estado, lo que facilita los flujos de migración interna y externa.

De los años ochenta hasta hoy día, los grupos sociales medios tendieron a perder su status social y económico, hasta caer en la economía informal, el desempleo o subempleo y en muchos casos en la miseria y la pobreza, lo que se agudiza por el conflicto armado interno, pues se cierra el mercado financiero internacional, bajan los precios en el mercado interno, hay inseguridad política, lo que contribuye a que se fuguen capitales y crece enormemente el endeudamiento externo".(14)

Frente a la crisis señalada anteriormente, el gobierno de 1986 y de 1990, aplica una política de ajuste estructural, eufemísticamente llamada modernización económica, que su correcto nombre es: ampliación y alza de impuestos a los grupos menos favorecidos, eliminación de subsidios a los servicios del Estado, congelamiento de salarios, privatización de empresas del Estado, liberación de precios, etc., sufriendo las consecuencias de dicha política, los distintos grupos sociales empobrecidos, los cuales viven en una constante y permanente situación de inconformidad, ya que permanentemente en la realidad se devalúa la moneda, se recurre a la emisión inorgánica de dinero y hay crisis por el aumento de los artículos derivados del petróleo, en la electricidad y el comercio se reduce.

"De la población total de la región sur-occidental (Quetzaltenango, Totonicapán, San Marcos, Retalhuleu, Sololá y Suchitepéquez), el 76% es población rural; el 86% del total de la población es pobre y el 68% se encuentra en extrema pobreza. Se puede decir que es la población



mas pobre del país. El 85% de la población económicamente activa está subempleada, y el restante 15% está empleada a tiempo completo".(15)

La salud es un componente básico en los procesos económicos y de educación de cualquier grupo social, por lo que su permanencia está vinculada no solo a la enfermedad, sino que también a los servicios que se prestan a la población. Morirse y se muere por enfermedades prevenibles, dado que el poder adquisitivo es reducido y esto afecta la calidad de vida pues no se tiene acceso a los servicios, para aquellos grupos que puedan pagarlo, pero en su mayoría no son atendidos ni por el Estado ni por la iniciativa privada.

La mortalidad infantil (0 a 1 años de edad), para Guatemala en 1960 era de 125 para 1991 de 52, igualmente alta y causada por enfermedades prevenibles, enfermedades diarreicas, infecciones agudas respiratorias y la desnutrición.

Esperanza de vida al nacer para Guatemala en 1991 era de 64%, y si se toma la población rural e indígena la esperanza es apenas de 48 años, lo que indica que la calidad de vida es muy mala.

La tasa de alfabetización de adultos para guatemaltecos en 1991 era de 55, se puede deducir que existe mala calidad de la fuerza de trabajo por falta de alfabetización.

El indicador de salud nos demuestra que el 80% de los niños menores de 5 años presenta algún grado de desnutrición y aún dedicando todo el salario a los alimentos, se presenta desnutrición, en Guatemala la desnutrición se encuentra en niños, adolescentes y también en los ancianos, entonces a estos indicadores había que explicar que estos lógicamente repercuten en el peso, la estatura, el cociente intelectual, problemas de la vista, y se está mucho más expuesto a adquirir

enfermedades infecciosas y posteriormente a tener mal rendimiento en los diferentes procesos formativos.

"En 1960 a 1990 sólo el 62% tenía agua potable y 91% en áreas urbanas y sólo tenían agua entubada 43% del área rural. 60% población con acceso a saneamiento adecuado en 1990 sólo 59%; 72% en urbana y 52% en área rural, la falta de agua y de saneamiento determina la presencia de enfermedades infecto contagiosas y alta morbilidad y mortalidad.

El % de población con acceso a servicios de salud, 1985 a 1988 sólo 34% tenía el servicio, 17% en área urbana y 25% en área rural, no existe asistencia en salud y la poca es de mala calidad, la mayoría sin atención médico profesional, tampoco puede olvidarse que los servicios sociales requieren de mejores asignaciones presupuestales las que no se efectúan por considerarse que no son prioridad, además hay excesiva burocratización, desperdicio de recursos y muchas veces, tal y como lo señala Siglo Veintiuno, mala administración, corrupción, hasta contaminación en los productos de consumo diario.

La vacunación tiene una cobertura de 69% para la polio, mientras en Suecia es de 99%. La terapia de rehidratación oral TRO es esencial para prevenir la muerte en problemas diarreicos y vómitos, sólo se aplica el 24% de la población guatemalteca; en 1991 y la necesidad de prevenir estos males permanentes se incrementó con la presencia del Cólera en Guatemala. La tasa de alfabetización en 1970 era de 51 hombres y 37 mujeres y para 1990 63 hombres y 47 mujeres, demuestra una fuerza de trabajo no calificada, de cada 1,999 guatemaltecos sólo 64 tenía radio y de cada 1,000 guatemaltecos, sólo 45 tenían televisor y no existen programas educativos y culturales, sólo 36% terminaron la enseñanza primaria.

El crecimiento demográfico en 2.9%, la tasa bruta de mortalidad en 8 y la natalidad en 39 en 1991, lo que incrementa el crecimiento de la población, la población urbana es de 39% para 1991, lo que no permite el desarrollo económico y social. La inflación para Guatemala en 1990 fue de 15% y la pobreza absoluta en 1980-89 fue de 17% para el área urbana y 51% en el área rural".(16)

Si se desea mejorar la calidad de vida del guatemalteco, tiene que mejorarse la distribución de la riqueza, la calidad de la población en enseñanza productiva y útil, mejorar su salario, incrementando el proceso de industrialización y de inversión de la agroexportación, evitar el endeudamiento externo para actividades no productivas, y disminuir los gastos de defensa y guerra, sólo mejorando al guatemalteco calificándolo, se podrá mejorar las condiciones económicas y sociales.

**DIEZ PRIMERAS CAUSAS DE CONSULTA  
AREA DE SALUD, QUETZALTENANGO, 1986.**

1.	DESNUTRICION.....	7%
2.	PARASITISMO INTESTINAL.....	5%
3.	INFECCION RESPIRATORIA.....	5%
4.	TUBERCULOSIS PULMONAR.....	4%
5.	FRACTURAS.....	3%
6.	BRONQUITIS.....	2%
7.	ENTEROCOLITIS AGUDA.....	2%
8.	HERIDAS.....	2%
9.	GASTROENTEROCOLITIS.....	1%

Las cuatro primeras enfermedades son infecto contagiosas y son determinadas por la pobreza, y desigualdad social, marginación y condiciones de vida inhumanas. A excepción de las fracturas y heridas el resto de las enfermedades son igualmente infecto contagiosas y propias de la pobreza económica y social.

Sólo condiciones de miseria o en desastres, guerras, terremotos, desastres naturales pueden

presentar estas enfermedades.

En los últimos años el cólera morbus se presenta sólo en países muy miserables inició su morbilidad y mortalidad en nuestra región demostrando que se mantienen las condiciones desfavorables de vida y el abandono del Estado y los gobiernos a nuestra región, donde no existe promoción de la salud, prevención, higiene social, atención primaria, solo curación de algunos casos en tristes y miserables hospitales en Centros y Puestos de Salud, que nada puede hacer por la salud de la región.

### 3. INDICADORES EDUCATIVOS:

La educación de los guatemaltecos no se inspira en los ideales de nuestros antepasados, no recoge nuestras tradiciones y herencia cultural de ahí que mantiene escasos niveles de desarrollo, existe una gran mayoría de población estudiantil con poco acceso a la educación, se mantiene el índice de analfabetismo cercano al de Haití, en el caso de nuestro país, oscila en el "47% según el Estado, para hombres y es mucho más del 75% en mujeres"(17), dadas las condiciones del contexto y a la diversidad de elementos culturales que se conjugan en nuestra nación, es decir que no toda la población se beneficia del progreso científico y tecnológico de la época.

El escaso o nulo nivel de formación científico y técnico es no sólo débil sino que a la vez aplica anacrónicos procedimientos de parentizaje. En su mayoría la educación últimamente se ha constituido en un proceso que estimula muy poco la movilidad social, y que sin embargo busca grandes espacios para privatizarse, no ha contribuido en las acciones de lograr una integración de todos los sectores de la población, de la educación en sus diferentes modalidades y es que es excluyente de la identidad cultural de los valores, lengua o

idioma, las etnias de nuestra nación.

Dado que las relaciones sociales que se establecen en la educación en general facilitan los procesos de opresión y represión popular. El escaso desarrollo de las fuerzas productivas también ha contribuido en gran parte al atraso educativo, pues todos aquellos adelantos que en materia de la ciencia han sido logrados en otras latitudes a nuestro país, aún no han llegado, siendo necesario para estimular la productividad y la generación de conocimiento ya que puede contarse con instrumentos mucho más modernos que faciliten las tareas de creación del conocimiento.

El analfabetismo campea por todas las regiones del país y la tasa en lugar de decrecer aumenta, pues al no practicar la lectura y escritura, se transforma la población que con mucho esfuerzo aprendió, se vuelven analfabetas por desuso; en el caso del altiplano los índices no sólo son alarmantes sino que tienen a poseer índices con cierta variabilidad debido a diversos factores que van desde aspectos de la estructura, hasta aquellos que se refieren a la calidad de la enseñanza y a la infraestructura y personal mínimo que debe atender estas demandas.

En función de la cobertura del sistema educativo formal, puede decirse que dada su estructura éste tiene avances y retrocesos en sus diferentes niveles.

"En el nivel parvulario creció de un 9% al 26%; el nivel primario atiende el 7% de su población, pero en el nivel básico y medio únicamente de los que salen de primaria logran pasar la cuarta parte. Es significativo que de 100 estudiantes, apenas 5 pasan al básico como en el caso de Quiché y Totonicapán."(18) Lo que significa que la enseñanza primaria y secundaria aún no es

accesible a todos, mucho menos la enseñanza técnica y profesional.

El siguiente cuadro nos ilustra con mayor precisión lo analizado anteriormente:

COBERTURA DE LA EDUCACION FORMAL  
POR NIVEL EDUCATIVO.

Nivel Educativo	Cobertura	1981	1988	Déficit	
				Cobertura	Déficit
Preprimario	9	91	26.4	73.6	
Primario	57	43	60.6	39.4	
Secundario	17	83	16.4	83.6	
Universitario*	2	98	4	96.0	

Fuente: CITGUA, Situación de la Mujer en Guatemala III. México 1987, Boletín No. 12, ASIES, Guatemala, 1989.

\* Agregado nuestro.

Como puede verse nuestro sistema educativo formal evidencia grandes desigualdades, tanto en los niveles primario, secundario y mucho más el universitario, lo que nuevamente confirma que el sistema educativo es discriminatorio, sobre todo, económicamente, existen problemas en función de la calidad y cobertura del sistema educativo.

La constante se mantiene en el sistema educativo en sus diferentes niveles, se refleja una baja cobertura y un déficit que en lugar de decrecer va en aumento, dado el enorme crecimiento demográfico y los problemas de orden estructural y coyuntural que aún perviven en la sociedad.

Otro aspecto fundamental es el que está constituido por el déficit existente en infraestructura, pues éstas en su mayoría se concentran en el área urbana, descuidando el área rural, dando además el hacinamiento de estudiantes ya que el promedio de estudiantes por cada maestro sobrepasa los límites pedagógicos mínimos, hay espacios

donde reciben docencia 60 niños y el maestro debe atender muchas veces simultáneamente más de 2 grados. Estos altos promedios se dan en los otros niveles, tendiendo a incrementarse, por ejemplo en la Universidad existen espacios donde hay mucho más de 150 estudiantes por maestro, lo que como es lógico repercute severamente en la eficiencia y la calidad de servicio.

Hay un enorme desprecio por la naturaleza y la sociedad, sin embargo, se les explota irracionalmente, provocado especialmente por el poco conocimiento o el ansia de poder.

Existe aún a pesar de los esfuerzos de regionalización, la centralización administrativa, la verticalidad en los procesos de formación, la desinformación, la ausencia de procesos de evaluación permanente, la concentración de los servicios, rigidez en los calendarios, repitencia y deserción en todos los niveles.

No se forma en ningún nivel de educación la necesidad de la investigación, más bien se anula la sed de conocimientos, se repiten dogmas y se enseña a ser temeroso, dado el carácter mágico religioso del sistema educativo.

No se estimula la iniciativa, la creatividad y la crítica, no es suficiente la realización de lectura de libros o folletos, se necesita crear una comunidad científica mucho más acorde a los avances de la ciencia, la técnica y a nuestra problemática social.

El clima o atmósfera cultural y política estimulan o promueven, pero también obstruyen, inhiben el trabajo intelectual, lo que condiciona por la sociedad y también se pierde el trabajo de los que han antecedido en este proceso.

Sin embargo, las condiciones educativas no pueden verse en abstracto, separadas de las económicas, biológicas y sociales, en un país como el nuestro donde una economía de subsistencia obliga

a asegurarse día a día, la alimentación, lo que perpetúa la miseria y la ignorancia, no se puede ejercer impacto educativo en una sociedad en crisis económico-social. Se requiere de paz interna y externa y la guerra aún persiste, no respeta a la población civil, menos al estudiante e intelectual, esto molesta e interrumpe en unos períodos más que en otros el trabajo educativo, e un país en guerra no puede haber libertad para investigar, discutir y enseñar, hay un fuerte control ideológico-militar, no hay libertad de información, menos aún de actualización científico-técnica.

#### 4. CONSIDERACIONES EN TORNO AL ENDEUDAMIENTO EXTERNO DE GUATEMALA:

Para comprender en mejor forma cuál es la modalidad que el endeudamiento externo ha tomado en la actualidad en países subdesarrollados como Guatemala, es necesario recapitular brevemente sobre algunos de los aspectos que explican por qué la deuda externa contraída no ha significado un verdadero financiamiento para el desarrollo.

En primer término es necesario tener claro que la deformación de la estructura económica que se deriva de la época colonial, generó la imposibilidad de que Guatemala generara por sí misma sus propios recursos financieros. En tal sentido, la división internacional del trabajo al que países como el nuestro quedan incertados, determinó un proceso permanente de descapitalización, al mantener un esquema de producción básicamente dedicado a la exportación de materias primas, que imposibilitó cualquier vía tendiente a la creación de formas tecnológicas avanzadas que vializan etapas de desarrollo económico.

La dependencia externa ha sido entonces una constante que no ha podido ser superada aún en aquellos años en que se impulsaron algunos avances



en materia de industrialización, a través del proceso de sustitución de importaciones, que más que incertar a los países dentro del marco de los países capitalistas desarrollados, fincó aún más el carácter subsidiario y dependiente. Esto es claro en tanto que los países como el nuestro (para adoptar el mencionado proceso de sustitución) hubieron de incrementar sus importaciones de insumos, con el inconveniente de que al ser insuficiente las divisas provenientes de la actividad agroexportadora se tuvo que buscar un complemento a través del endeudamiento externo. En realidad en cierto sentido, el financiamiento del desarrollo significó el financiamiento de la industrialización con el inconveniente de que para Guatemala y la mayoría de países de la región el proceso de industrialización sólo substituyó las importaciones de bienes de consumo.

La situación anterior coincidió con el hecho de que al terminar la segunda guerra mundial, la potencia vencedora del mundo occidental (los Estados Unidos) inicia un vigoroso proceso de transnacionalización (derivado de los excesos financieros acumulados) que encontró en los países de América Latina el espacio para la colocación rentable de sus capitales; de ahí que la deuda externa se multiplicara en base a las relaciones de dependencia.

Así el desarrollo de los países como Guatemala empezó a depender de las relativamente fáciles condiciones del endeudamiento que viene a ser más necesario en la medida en que los países experimentan debilidad interna para empujar los procesos de desarrollo ante la confluencia de una serie de elementos como la estrechez del mercado interno, "la limitada monetización, la subsistencia de formas precapitalistas de producción, los desiguales niveles del ingreso y la permanente descapitalización a través de las crecientes importaciones de bienes de capital, materias primas e insumos,

adicionado a la fuga de capitales y la remisión de las utilidades de la inversión extranjera directa. Desafortunadamente para los países como Guatemala la facilidad de la asistencia crediticia la llevó a la construcción de obras sobredimensionadas que a las necesidades reales que involucraron préstamos millonarios". (19)

Quizá lo más grave del proceso de endeudamiento externo consiste en que países como Guatemala, si bien en una primera etapa lograron importantes procesos de crecimiento económico, ello no significó la adopción de reformas de importancia en la estructura económica. Por el contrario, el enorme flujo de recursos (en gran parte incentivado por los propios países capitalistas industrializados) permitió postergar reformas necesarias que eran exigidas, como el caso de la reforma tributaria que para Guatemala siempre se substituyó por mayor endeudamiento.

Es importante recordar que durante la etapa del endeudamiento masivo de los países de la región, no existió por parte del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, ninguna solicitud de ajuste o austeridad como efectivamente empezó a ocurrir a inicios de los ochentas en que culmina la etapa del endeudamiento fácil. Posteriormente, con el avenimiento de la crisis reaparecieron los desequilibrios y trastornos que habían permanecido escondidos en la etapa del endeudamiento fácil; así resurgen los déficits externos y fiscales, bajaron los ritmos de inversión, creció el desempleo, pero por sobre todo el pago de las obligaciones contraídas se convirtió en una verdadera carga en virtud de que el proceso de endeudamiento en ningún momento significó la creación de una nueva base económica financiera que permitiera hacer frente a los vencimientos de los préstamos.

"Con la entrada de la crisis los organismos financieros internacionales como el FMI y el Banco Mundial empiezan a presionar a los países para la implementación de medidas de ajuste y estabilización a fin de liberar los recursos necesarios que demandan el pago de la deuda. Dentro de las medidas que más sobresalen se tiene liberalización del tipo de cambio, que al encarecer las importaciones supuestamente debería mejorar el saldo de la balanza comercial e incrementar la disponibilidad de las Reservas Monetarias Internacionales. Desafortunadamente los beneficios de la medida en mención, únicamente han recaído en un pequeño sector de la población ligada a la agroexportación, mientras que los costos lo han tenido que absorber la mayoría de la población que depende de ingresos fijos. (20)

Las medidas que han adoptado los gobiernos a sugerencia de los organismos internacionales financieros, FMI, Banco Mundial como devaluación monetaria, alza de las tasas de interés, reducción del gasto público, etc., al parecer sólo han venido a desestimular la inversión productiva, ante la incertidumbre que dichas medidas implican, pero a cambio han estimulado la especulación financiera y el incremento desmedido del costo de vida, que en última instancia genera con mayor urgencia la necesidad de más endeudamiento.

En conclusión, podemos decir que la Deuda Externa es uno de los obstáculos para el desarrollo Económico-social de nuestro país y un tema de mayor angustia y preocupación para la mayor parte de la población guatemalteca, donde casi ocho millones de seres humanos viven actualmente en estado de pobreza y el costo social que se tiene que pagar es muy alto, cuando los gobiernos aceptan las condiciones que se les imponen para cancelar los adeudos.

A los indicadores económicos anteriores, se

suma el problema socioeconómico del narcotráfico, lo que constituye no solo un peligro económico, serio que también es una amenaza a la estabilidad política y a la cohesión social, a los que mucha de nuestra población se involucra directa o indirectamente, tanto en su producción como en su comercialización y consumo.

Hasta el momento, han fracasado las políticas económicas para superar la crisis que lleva casi una década, y que ha significado sensible recorte de gastos en los presupuestos de servicios, empleo, y un deterioro general en las condiciones de vida de los guatemaltecos.

## CAPITULO II CARRERA DE PEDAGOGIA

En el presente capítulo se transcriben literalmente los documentos que actualmente utiliza la Carrera de Pedagogía, de la División de Humanidades y Ciencias Sociales del Centro Universitario de Occidente.

Los documentos nos servirán de base y orientaciones para efectuar observaciones, análisis y crítica constructiva, de lo que actualmente es el quehacer pedagógico de la Carrera y de esto derivan la propuesta que a nuestro criterio consideramos correcta.

### CARRERA DE PEDAGOGIA ORGANIZACION DE BLOQUES DE MATERIAS PARA LA CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.

#### JUSTIFICACION:

Se ha considerado necesario aplicar algún criterio que le permita a la Planta Docente de Pedagogía, ir articulando progresivamente el trabajo académico de cada uno de los Docentes de la citada Carrera.

Sabido es que los docentes buscamos conformar un mismo profesionista de la Educación y de la Pedagogía; no es correcto entonces, que cada uno utilice criterios muy personales y válidos solamente para él, con respecto a la selección del contenido, su orientación, su desarrollo y las prácticas implementadas en cada curso, sino se hace imperativo contar con puntos referenciales esenciales como lo es la concepción que de la profesión se debe tener. Esta última tarea es algo que se va conformando y perfeccionando en el transcurso del tiempo a través del desarrollo de acciones concretas, como trabajos de investigación, tanto de tipo ocupacional, social, teórico

curricular, pedagógico-educativo, etc., para llegar a construir una estructura legítima a por su consistencia científica, y no por gustos o caprichos personales que desdichan mucho de un trabajo académico-científico.

Dejamos claro, que el presente intento de articulación académica reúne más un carácter empírico, basado en la experiencia de un sentido amplio. Partir de ahí, para legitimarlo científicamente, es nuestra tarea en el tiempo y en el espacio.

El criterio a utilizar es el de bloque para agrupar las materias según su identificación más cercana con el nombre del bloque; así se conformaron los siguientes bloques:

1. Bloque filosófico
2. Bloque sociológico
3. Bloque pedagógico
4. Bloque Técnico-Administrativo
5. Bloque Didáctico
6. Bloque Psicológico Psicobiológico
7. Bloque de Investigación Pedagógica y Educativa

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE FILOSOFICO:

1. Proporcionar al estudiante las bases de una comprensión filosófica, que en comparación con otras corrientes, le proporcionen un instrumento que en el conocer y obrar como persona, le habilite como factor activo en el desarrollo ulterior del conocimiento y la práctica.
2. Estimular al estudiante a la utilización de un método de conocimiento que no se reduzca a un simple conjunto de procedimientos técnicos y hábitos de investigación, sino que refleje las leyes del desarrollo propias del mundo objetivo en su justa y correcta aplica-

ción para la interpretación de la realidad nacional.

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE SOCIOLOGICO:

1. Analizar la relación y sociedad, tanto a nivel nacional como regional, para establecer sus vínculos prácticos, ideológicos, económicos y sociales, para ir construyendo una sociología de la educación guatemalteca que le permita al pedagogo plantear alternativas educativas de desarrollo regional y comunitario.
2. Confrontar los proyectos universitarios y la sociedad nacional y regional para establecer el grado de relación que ha existido y existe entre Universidad y sociedad y el que debe existir.
3. Analizar las distintas teorías sociológicas con énfasis en la teoría del materialismo histórico, para el análisis e interpretación de la relación educación y sociedad, tanto a nivel nacional como regional.

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE PEDAGOGICO:

1. Analizar las deficiencias y los aportes de los distintos discursos pedagógicos, que históricamente se han dado hasta el momento, que nos permita ir construyendo y clarificando el objeto de estudio de la pedagogía.
2. Examinar con criterio reflexivo las teorías y sistemas pedagógicos colonialista y neocolonialista e ir construyendo las propias para explicar y coadyuvar en la transformación de una realidad concreta que guarda rasgos comunes con la realidad latinoamericana.

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE DIDACTICO:

1. Buscar en todo aporte didáctico una fundamen-

tación teórica ligada con el contenido económico-social, para explicar que la técnica aplicada a la educación, no responde solamente por ella misma, sino por un estatus social en general.

2. Fundamentar la praxis educativa en general en función de teorías pedagógicas, que no esten desvinculadas de los requerimientos de las necesidades regionales y nacionales.

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE PSICOBIOLOGICO:

1. Conformar una concepción de la Biología que sepa dar respuesta a las distintas interrogantes sobre la incidencia de lo biológico en problemas de aprendizaje ligados a problemas de desarrollo psicológico.
2. Replantear constantemente las teorías psicológicas y biológicas que puedan dar explicación a los distintos supuestos que subyacen en la teoría para el proceso enseñanza-aprendizaje.
3. Una teoría psicológica y biológica que de cuenta de la psicología específica del guatemalteco, ligado a su contexto histórico-social.

#### OBJETIVOS PARA EL BLOQUE DE INVESTIGACION PEDAGOGICA Y EDUCATIVA:

1. Instrumentar al estudiante científica, metodológica y técnicamente para capacitarlo en el proceso de investigación pedagógica y educativa para su mejor formación profesional y coadyuvar así a la resolución de la problemática pedagógica y educativa del país.
2. Que el pedagogo sea capaz de desarrollar procesos de investigación pedagógica y educativa con el fin de tomar decisiones y de enriquecer la teoría pedagógica.(21)



"Tenemos claro que el criterio utilizado en la organización de las materias, pretende resolver un tanto el problema de materia aislada, mediante su agrupamiento por su identificación inmediata al nombre de un bloque; no desaparece, pues la existencia de materia y/o materias, por lo tanto, no se resuelve toda la problemática que se ha hecho ver en análisis críticos a los currícula por materias, que es la forma más antigua de organización curricular y que representa concepciones pedagógicas-educativas ya superadas.

#### OBJETIVOS DE LA CARRERA DE PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION:

1. Preparar profesionales a nivel intermedio y terminal congruente con las características, avances, necesidades y demandas existentes en los sectores educativos del país y la región.
2. Enriquecer el patrimonio científico y cultural de la región y del país, a través de la elaboración y publicación de trabajos de diversa índole que tienda a una mejor interpretación del campo educativo.
3. Estimular la aplicación de nuevas tendencias educativas, con el propósito de mejorar ostensiblemente la educación, a través de un proceso constante de confrontación de la teoría y la práctica.
4. Promover la investigación a nivel estudiantil y profesional.
5. Impulsar programas que tiendan a una mejor investigación de la naturaleza las carreras de Profesorado y Licenciatura.

#### CURSOS DEL BLOQUE FILOSOFICO:

- |    |     |                           |
|----|-----|---------------------------|
| 1. | 702 | Hombre y Universo I       |
| 2. | 706 | Hombre y Universo II      |
| 3. | 234 | Pensamiento Filosófico I  |
| 4. | 235 | Pensamiento Filosófico II |
| 5. | 247 | Etica                     |

6. 264 Antropología Filosófica
7. 241 Filosofía de la Educación

CURSOS DEL BLOQUE SOCIOLOGICO:

1. 700 Universidad y Realidad Nacional
2. 707 Hombre y Sociedad
3. 251 Sociología I
4. 252 Sociología II
5. 277 Desarrollo de la Comunidad
6. 385 Legislación Escolar

CURSOS DEL BLOQUE PEDAGOGICO-EDUCATIVO:

1. 705 Arte y Educación
2. 131 Pedagogía General I
3. 132 Pedagogía General II
4. 133 Teorías de la Educación Media
5. 153 Planes y Programas de Educación Primaria
6. 154 Planes y Programas de Educación Media
7. 134 Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Antigua
8. 135 Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Medieval y Renacentista
9. 136 Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Moderna y Contemporánea
10. 137 Teorías y Sistemas Pedagógicos en Guatemala

CURSOS DEL BLOQUE DIDACTICO:

1. 704 Comunicación I
2. 710 Comunicación II
3. 141 Didáctica General
4. 159 Didáctica Especial
5. 143 Técnicas de Evaluación I
6. 144 Técnicas de Evaluación II
7. 142 Técnicas de la Enseñanza en la Educación Media
8. 149 Práctica Docente Supervisada

CURSOS DEL BLOQUE TECNICO-ADMINISTRATIVO:

1. 151 Organización Escolar I
2. 152 Organización Escolar II
3. 155 Administración Escolar
4. 156 Supervisión Escolar I
5. 157 Supervisión Escolar II

CURSOS DEL BLOQUE PSICO-BIOLOGICO:

1. 523 Biología I
2. 524 Biología II
3. 703 Formación Psicológica I
4. 709 Formación Psicológica II
5. 111 Psicología I
6. 112 Psicología II
7. 114 La Educación Media y la Formación Integral del Adolescente
8. 711 Salud y Educación
9. 122 Orientación Educacional

ción

CURSOS DEL BLOQUE DE INVESTIGACION PEDAGOGICA Y EDUCATIVA:

1. 701 Ciencia I
2. 708 Ciencia II
3. 791 Seminario sobre Problemas de la Educación Nacional
4. 192 Seminario sobre Problemas de la Educación
5. 103 Técnicas de Investigación Pedagógica
6. 158 Planeamiento de la Educación
7. 512 Estadística Psicoeducativa
8. Teoría del Conocimiento

PENSUM DE LA ESTUDIOS  
PROFESORADO DE ENSEÑANZA MEDIA EN  
PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION.

Primer Ciclo:

700 Universidad y Realidad Nacional

Prerequisitos

---

701	Ciencia I	----
702	Hombre y Universo I	----
703	formaciòn Psicològica I	----
704	Comunicaciòn I	----
705	Arte y Educaciòn	----

**Segundo Ciclo:**

706	Hombre y Universo II	702
707	Hombre y Sociedad	700
708	Ciencia II	701
709	Formaciòn Psicològica II	703
710	Comunicaciòn II	704
711	Salud y Educaciòn	705

**Tercer Ciclo:**

523	Biología I	----
111	Psicología I	-----
251	Sociología I	----
234	Pensamiento Filosòfico I	----
131	Pedagogía General I	----

**Cuarto Ciclo:**

524	Biología II	----
112	Psicología II	----
252	Sociología II (Sociología de Guatemala)	----
132	Pedagogía General II	----
235	Pedagogía General I	----

**Quinto Ciclo:**

133	Teoría de la Educación Media	132
134	Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Antigua	132
137	Teorías y Sistemas Pedagógicos en Guatemala	132
141	Didáctica General	132
151	Organización Escolar I	

**Sexto Ciclo:**

114	La Educación Media y la Formación Integral del Adolescente	133
135	Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Medieval y Renacentista	141

159	Didàctica Especial	141
143	Técnicas de Evaluaciòn I	---
152	Organizaciòn Escolar II	151

**Séptimo Ciclo:**

142	Técnicas de la Enseñanza en la Educaciòn Media	133
136	Teorías y Sistemas Pedagógicos Epoca Moderna y Contemporànea	135
144	Técnicas de Evaluaciòn II	143
122	Orientaciòn Educacional	---
103	Técnicas de Investigaciòn Pedagógica	---
149	Pràctica Docente Supervisada	---
195	Examen Especial Privado de Profesorado (Reglamento Específico).	

**LICENCIATURA EN PEDAGOGIA Y CIENCIAS DE LA EDUCACION:**

**Octavo Ciclo:**

158	Planeamiento de la Educaciòn
155	Administraciòn Escolar
277	Desarrollo de la Comunidad
191	Seminario sobre Problemas de la Educaciòn Nacional
237	Teoria del Conocimiento

**Noveno Ciclo:**

156	Supervisiòn Escolar I
153	Planes y Programas de Educaciòn Primaria
512	Estadística Psicoeducativa
385	Legislaciòn Escolar
247	Ètica

**Décimo Ciclo:**

157	Supervisiòn Escolar II
154	Planes y Programas de Educaciòn Media
241	Filosofía de la Educaciòn
192	Seminario sobre Problemas de la Educaciòn
264	Antropología Filosòfica
197	Examen Privado de Licenciatura (Reglamento Específico).

- Elaboración y Aprobación del Trabajo de Tesis
- Acto Público Protocolario de Investidura.

Todos los cursos que integran este Pensum serán alternos, es decir tres periodos semanales, durante el ciclo.

NOTA: Los Cursos que no tienen pre-requisito, deben ser aprobados dentro del ciclo correspondiente y no podrán asignarse conjuntamente con otro ciclo o semestre.

## CAPITULO III

### ANTECEDENTES HISTORICOS:

La Carrera de Pedagogía fué creada en el año de 1957, se llamó Escuela Facultativa de Humanidades de Occidente, hasta 1970, es dependiente de la Facultad de Humanidades de Guatemala, su Pensum de Estudios y Catedráticos vienen de la Ciudad Capital, el Pensum de Estudios no es adaptado a las necesidades e intereses de la región.

Se desfasa así el conocimiento de la realidad, situación ésta que contrasta desde su inicio con los intereses de la región que no son satisfechos en el desarrollo de la docencia, no existió motivación e incentivación, la línea de trabajo se basó en la constante repetición de información como condición necesaria para el logro del proceso de enseñanza aprendizaje, convirtiéndose así el maestro en un repetidor y excelente expositor especialista de su curso, con clases magistrales, procesos memorísticos y repetitivos por parte de los alumnos.

1970 surge en Quetzaltenango, el Centro Universitario de Occidente que cobijará en su seno a las distintas Escuelas Facultativas: Económicas, Trabajo Social, Pedagogía y Ciencias Jurídicas y Sociales. Tratando de ponerle nuevos giros a esta organización, se crearon los Estudios Generales que funcionaron por trimestres y por poco tiempo. La Carrera de Pedagogia pasa a formar parte de la División de Humanidades y Ciencias Sociales, independizándose de la Facultad de Humanidades pero no cambia en nada, continúa con la misma línea de trabajo.

En el año de 1975, se realiza el Primer Seminario sobre la Reestructuración de las Carreras Humanísticas en su primera fase, en 1977 se continuó en su segunda fase.

Esto permite generar lineamientos para efectuar ciertas reformas a las Carreras de Profesorado y de Licenciatura en Pedagogía; renovar planes y presentar anteproyectos al Profesorado de Enseñanza Media en Matemáticas y Ciencias Económico Contables que al final quedaron sin efecto.

En este mismo año comienza a funcionar la Comisión Paritaria: Estudiantes-Catedráticos, encargados de estudiar los planes y programas para reestructurarlos; aparece el Instituto Nocturno Experimental "Humanidades" cuyos objetivos serán: Servir de prácticas a los futuros Profesores de Enseñanza Media en Pedagogía y brindarle educación a la clase trabajadora del Municipio de Quetzaltenango.

1978 se nombra la Comisión para reestructurar las Carreras de Profesorado de Enseñanza Media y Licenciatura que continúan. El Profesorado en Ciencias Económico Contables desaparece pero produjo 10 egresados.

En 1979 a 1980 la situación política y social provoca grandes convulsiones que dan como resultado la desaparición física, la salida al extranjero, el encierro de profesionales guatemaltecos y con eso la Carrera es afectada política y académicamente.

En ésta década la Carrera de Pedagogía tuvo grandes avances, empezaban a adquirir conciencia sobre la formación de sus profesionales, constantemente deberían adaptarse a las nuevas modalidades educativas los procesos de Enseñanza-Aprendizaje para formarlos adecuadamente y lograr puntos de convergencia y divergencia en el discurso científico.

Los procesos educativos tienen que revisarse, evaluarse y retroalimentarse, para irlos adaptando a las nuevas corrientes y procesos pedagógicos y



didácticos, estas iniciativas y proyectos fueron cercenados y las ideas nacieron muertas.

### DECADA 1980-1990:

Pedagogía al igual que otras Carreras del Centro Universitario de Occidente, sufren las consecuencias de muerte, exilio y persecución de alumnos y docentes conscientes de su compromiso constitucional, y por su postura intelectual en el ámbito de la región por lo que se careció de profesionales idóneos, tal situación obliga a aceptar el ingreso de nuevos profesionales, elementos estos improvisados, no graduados o recién graduados, sin experiencia en la cátedra universitaria, que dá como resultado el bajo nivel académico; el proceso de enseñanza-aprendizaje se desarrolla en este período con restricciones del medio imperante del docente y en la recepción pasiva acrítica de los alumnos.

La Carrera al igual que las otras del Centro Universitario, sufren un retroceso académico marcado, a tal punto que obligan a las autoridades administrativas a implementar programas de diversa índole, pero de tipo antojadizas que no permiten formación sistemática, ordenada del docente en su quehacer científico.

Sin embargo, pese a las circunstancias los Pedagogos asisten a todos los eventos programados, pero al interior del grupo surgen contradicciones fuertes, al extremo que se forman grupos de intereses en pos del poder, donde prevalece el criterio individualista con intereses mezquinos a través del chantaje, con niveles de represión externo e interno de la Carrera, no se toman en cuenta en las decisiones trascendentales, la participación activa del alumno.

La época se caracteriza por conflictos serios entre catedráticos y alumnos, pugnas fuertes por

discrepancias ideológicas, alumnos influenciados por docentes y líderes negativos, que por conveniencia personal tomaban posiciones acomodaticias para pedirle la renuncia a otro catedrático.

Se vive un caos constante de inestabilidad, justificada por la incapacidad de un claustro inmaduro, con ambiciones de poder imponen su criterio individualista y se enfrascan en discusiones embarazosas.

Los alumnos deciden lanzarse a la huelga, suspenden los exámenes finales, crean motivos de discrepancia y logran hacer presencia.

1987 se inicia con la ponencia del Consejo directivo en la reorganización de las Autoridades de la División, solucionado el problema de huelga y con autoridades distintas, se inician las evaluaciones finales del año 86 en el mes de enero del 87.

Se organizan los siete bloques de materias, se elaboran sus objetivos.

1988 se invita a los alumnos a participar en las sesiones de trabajo del claustro para discutir diferentes tópicos pedagógicos como el papel de la pedagogía en las ciencias de la educación, su campo, etc.

En este evento se efectúa un show discursivo por parte de los docentes que con posiciones personales jamás permitieron llegar a conclusiones valederas, sus deliberaciones infantiles, de poca responsabilidad decepcionó al sector estudiantil.

1989 se inicia con el documento presentado a las diversas Autoridades del Centro Universitario, en el cual se le pide la renuncia al Coordinador por un grupo de Catedráticos que anteriormente habían estado en el poder, so pretexto de no

programar sesiones al inicio del ciclo.

Después de serias discusiones entre alumnos, catedráticos y Autoridades de la División se logra llamarle la atención al Coordinador y continúa en el puesto.

Se programa el Cursillo-Taller "COMO ELABORAR PROGRAMAS A NIVEL SUPERIOR", como producto de esta actividad se revisan los programas de los cursos que se impartirán el próximo semestre para evitar la repetición de contenidos, se logra la separación de las Carreras de Pedagogía y Psicología en el Primer Año del Area Comùn.

1990 se cambia al Coordinador por no llenar los requisitos que exige el Estatuto de la Carrera Docente, se inicia con deliberaciones de la separación de alumnos y catedráticos de las Carreras de Pedagogía y Psicología.

El claustro reflexiona adquiere conciencia del papel a desempeñar, se reconcilian y se comprometen a trabajar en armonía.

Se nombran para el primer semestre catedráticos de experiencia reconocida en la docencia para impregnarle un nuevo giro de formación al pedagogo.

Se implementa la "Teoría Crítica"(24), se nombran coordinadores para cada semestre y se revisaran los programas constantemente.

En este año surgen las Maestrías en el Centro Universitario de Occidente. El 95% de los pedagogos se inscriben. Apartir de esta fecha se empieza a respirar tranquilidad, colaboración, respeto, trabajo serie, etc.

1991 se aprueban los parámetros para el examen privado de Profesorado.

1992 se discute el sistema de evaluación de la Carrera.

1993 se revisa el sistema de evaluación del examen Técnico Profesional de Licenciatura pues constantemente se preocupan por renovar e implementar en sus procesos de enseñanza-aprendizaje, lo último en educación (25)

### PENSUM DE ESTUDIOS:

El Pensum de Estudios de la Carrera de Pedagogía y Ciencias de la Educación presenta 38 cursos para la preparación y formación de profesores de Enseñanza media y 15 cursos para el Cierre de Pensum a nivel de Licenciatura. Además de esto están dos exámenes privados y elaboración de tesis.

El Pensum está integrado por 53 Cursos que se encuentran distribuidos así:

1. Bloque Filosófico	07	Cursos	13.20
2. Bloque Sociológico	06	"	11.32
3. Bloque Pedagógico	10	"	18.86
4. Bloque Técnico- Administrativo	05	"	9.43
5. Bloque Didáctico	08	"	15.00
6. Bloque Psicológico	09	"	16.98
7. Bloque Investigación Pedagógica-Educativa	08	"	15.00
	53		99.79

### CURSOS ALTERNOS:

Primero y séptimo semestre se imparten 6 cursos en 3 períodos por curso. Dos de esos períodos se dan continuos y el otro de 45 minutos alterno con otro curso de período doble, así sucesivamente.

En los siguientes semestres se reduce a cinco cursos, conservando las características de horario

expuestas en el párrafo anterior.

Diariamente la docencia se desarrolla de las 17:30 a las 20:30 horas distribuidas en 4 períodos de 45 minutos cada uno. Los cursos que integran el Pensum se desarrollan en forma alterna.

Distribuidos los cursos en áreas: Pedagogía 8, Didáctica 8, Investigación Pedagógica Educativa 8, que hacen un total de 26, correspondiéndole el 49%.

Indica que estamos instrumentando pedagogos para impartir docencia, restringiéndole su formación en otras actividades.

Mientras que en el área filosófica sociológica nos encontramos con 13 cursos que abarcan el 25% del Pensum de la Carrera, se ha basado en la lectura y fichaje de libros como la teoría del conocimiento de Hassen, la Conquista de Guatemala, etc.

El área Técnica-Administrativa cuenta con 5 cursos que hacen el 9% y la actividad se ha dedicado a la repetición de sistemas de organización y administración de teorías aplicadas a empresas.

Por último el área psicológica cuenta con 9 cursos que hacen un 17%, se trata de enfocar aspectos generales del proceso.

El pensum de estudios aún no cuenta con una ideología determinada que busque la formación del pedagogo, que responda a los intereses y necesidades del país o la región, el proceso de enseñanza-aprendizaje se encuentra descontextualizado, no cuenta con diagnósticos y sin la incursión de idiomas maternos y extranjeros la población escolar indígena en su mayoría se le aplican procesos de enseñanza-aprendizaje en idiomas diferentes lo que viene a repercutir en la mala comunicación, el

olvido de su idioma.

No se han preocupado por el estudio de la cultura indígena, en todo el país desde la escuela primaria, secundaria y universitaria, deberían implementar un proyecto a nivel nacional para que no se mueran los idiomas, las costumbres y las tradiciones para exaltarlas y conservar lo valioso de la cultura, lograr y tener conciencia de sí mismos, evitar que las instituciones educativas solo sirvan a la población para proveerles movilidad social a través de un título profesional.

La educación universitaria en Guatemala es un privilegio de élites, su preparación debería de ser concientes del papel que les toca desempeñar, lo que proponemos: el profesor de enseñanza media debe de egresar como bilingüe: idioma materno e idioma castellano, el licenciado debe egresar trilingüe: idioma materno, idioma castellano e idioma inglés, con esto la educación dejará de ser sólo de la ciudad, llegará así al área rural. La educación del pedagogo debe ser un proceso de constante cambio, técnico, sistemático que conlleve modificación de hábitos y actitudes positivas, que demuestren una concepción clara en sus objetivos, con programas que se ajusten a las necesidades y elaborados por los maestros, que ofrezcan garantía, continuidad y con maestros bilingües para cubrir la población: K'iche, Cakchiquel, Mam, Quekchi, etc.

Así dejará de ser la educación: teorizante, ladinizante, alienante, tradicional, repetitiva, descontextualizada en beneficio de la pérdida de identidad nacional, la liberación social que contribuyen e influyen para que el profesional indígena no regrese a trabajar a su lugar de origen.

En el año de 1990 se efectuó un diagnóstico socio-educativo del Sur Occidente, en lo que se

refiere a egresados de los niveles educativos. El mismo arrojó los siguientes datos en esta región del país, exponemos para un mayor conocimiento de lo elitista de la educación el siguiente cuadro:

EGRESADOS EN EDUCACION 1990.

		Indígenas		No	%
Indígenas	%				
1. Egresados Nivel Básico					
Norte Quetzaltenango	2,628	8.89%	615	23%	
2. Graduados en Magisterio:					
Norte Quetzaltenango	2,282	12.42%	208	9.31%	
3. Graduados Diversificado					
Norte Quetzaltenango	1,292	9.39%	243	19%	
4. Centro Quetzaltenango	7,095	51.57%	2035	29%	
Médicos Grad. norte	19	21%	4	50%	
5. Médicos Grad. centro	280	15%	16	25%	
Abogados Grad. Norte	141	31%	171	24%	
Dentistas Grad. Norte	16	25%	4	50%	

FUENTE: Diagnóstico Socio-Educativo del Sur Occidente del País. Pág. 85-86-87-126.

Los datos estadísticos anteriores reflejan que la población indígena es la menos favorecida en el sistema escolarizado, así como los municipios periféricos ejemplo: Cabricán, San Francisco La Unión, para los cuales egresa un 23% de los estudiantes indígenas y como muestra de educación diversificado un 20%.

A nivel profesional en Médicos y Abogados, apenas egresan un 24%. Este material empírico nos refleja la marginación social y educativa a que se obliga a las etnias.

Mientras que para el área central que comprende: Salcajá, Cantel, Olinepeque, Quetzaltenango, Almolonga, Zunil y San Juan Ostuncalco, egresan un total de 1,655 maestros indígenas, mientras que en los no indígenas agresan un total

de 5,270%. Para diversificado, que comprenden los Peritos y Bachilleres, egresan un total de 7,095 del grupo no indígena e indígenas 2,035. Finalmente los graduados a Nivel Universitario reflejan un total de 280 egresados para el grupo no indígena y 141 del grupo indígena.

Con estos datos se evidencia la poca oportunidad educativa que se ha tenido por parte del indígena a pesar de las oportunidades que ofrece el área urbana; esto indica claramente la pobreza extrema que viven las étnias que radican en el departamento.

Otro ejemplo claro de desubicación del guatemalteco es que antes de la conquista cada comunidad tenía sus propias creencias y costumbres, ritos, danzas, ofrecimientos, eran politeístas. En el período de la conquista todo esto se abolió y se impuso nuevas creencias, idioma, costumbres, religión, se distribuyeron sacerdotes para someter a los indígenas al catolicismo; imposición cultural superficial que molestaba a los indígenas, los mantenía inconformes, oprimidos y para ajuste de males la educación viene a reforzar a estos quince años de desubicación, imposición, destrucción política, cultural y religiosa, la represión, discriminación y la opresión que han provocado la pérdida de la dignidad, los derechos, la voz, el pensamiento. Ya es hora de reflexionar en la escuela, en el instituto, en la universidad, así como por parte del magisterio, autoridades, etc. A fin de reconstruir nuestra propia identidad, historia y costumbre, que permita el desarrollo de un pueblo de paz, cooperación, armonía, dignidad, libertad, reflexión y participación social.

El Pensum de Estudios de la Carrera de Pedagogía es un perfecto fiambre académico en donde la dirección ideológica-filosofica se encaja en la lectura y fichaje mecánico de libros sin ir a la esencia del qué y por qué de los fenómenos al



descubrimiento de sus causas y efectos. En contra posición a los objetivos que piden al estudiante comprensión filosófica, análisis, reflexión la crítica de las corrientes filosóficas, dentro del contexto actual nacional en la búsqueda y construcción de una filosofía auténtica guatemalteca que propicie la transformación del conocimiento en beneficio de la sociedad.

El área sociológica se ha concretado a repetir la conquista de Guatemala a pesar de que los objetivos están contextualizados correctamente a nivel nacional como regional, vinculando este quehacer a proyectos universitarios. Lamentablemente no hemos conocido proyectos de la carrera que vinculen universidad con la realidad nacional y mucho menos regional, no hemos contruido una sociología de la educación guatemalteca que tanta falta nos hace.

En el área psicológica el proceso se desarrolla a través de repetir y medir el conocimiento y no se han hecho estudios en grupos de guatemaltecos para determinar su cociente intelectual, su stress, su comportamiento social, sus formas de actuar dentro del país o la región, los actuales objetivos plantean desarrollar: "Una teoría psicológica y biológica que de cuenta a la psicología específica del guatemalteco, ligado a su contexto histórico social". Siendo negados los mismos por una práctica teórico repetitiva, extranjerizante con base en la descripción realizada en lo filosófico, sociológico y psicológico reafirmamos lo dicho al inicio en la formación del pedagogo cada docente hace lo que considera conveniente y según su criterio, a esto se agrega que los contenidos programáticos no están basados en la necesidad e interese de la región del altiplano occidental ni mucho menos lo nacional, así mismo no ha funcionado el trabajo en equipos para ubicar a nuestra propia realidad.

La investigación se realiza a través de buscar conceptos en los libros; de pasar boletas de encuesta, esto se llama trabajo teórico y trabajo práctico y bastará agregarle una introducción, conclusiones y recomendaciones y el problema está resuelto. Esta línea de trabajo se le califica de conductista pragmática. Conductista porque al alumno se le conduce a determinados pasos, se le encajona en procedimientos y pragmática, porque al alumno se le condiciona a ganar puntos, cumplir y aprobar el curso, mientras que el docente que persigue cumplir por cumplir, ante la presión del "qué diran". No existe la interpretación de resultados, el porque de esto y el para qué, etc. Hasta el momento las investigaciones no han sido producto de enriquecimientos de la teoría pedagógica, la solución de la problemática, jamás hemos creado o recreado el conocimiento a través de la investigación.-

Consideramos que lo correcto es transformar cursos investigación, cursos seminarios, para así empezar a formar y transformar los hábitos de estudio, que debe hacerse en forma íntegra y planificada.

La Carrera no es capaz de trabajar en una línea ideológica determinada, los egresados presentan diferentes tendencias ideológicas puesto que en su proceso de formación existen diversas incongruencias como: demasiada carga académica en lo pedagógico-didáctico e investigación que abarcan el 49%, lo sociológico filosófico el 25%, lo psicológico 17%, que suman un total del 91%, esto nos indica que el pensum está elaborado para informar al alumno, para saturarlo; olvidándose de su medio circundante, de sus ancestros, etc., descontextualizándose así el proceso enseñanza-aprendizaje.

Sintetizando, podemos decir que existe: contenidos programáticos no tomados de diagnòsti-

cos de la realidad histórico social.

Ausencia de estudios de idiomas maternos y extranjeros para la formación bilingüe y trilingüe.

Inadecuada comunicación en el proceso de enseñanza-aprendizaje por la falta del idioma materno.

Ausencia de un proyecto cultural indígena en pro de su conservación.

Exclusivo estímulo a la movilidad social a través del título profesional.

Educación: teorizante, alienante, tradicional, repetitiva, descontextualizada con la consabida pérdida de la identidad nacional.

Inconformidad del indígena con los quinientos años de desubicación educativa, reflejada y apoyada en el pensum de estudios.

Falta de profundización en los trabajos de investigación. La incongruencia entre objetivos y práctica docente, la ausencia de análisis, reflexión y crítica en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

La influencia de la corriente conductista en el proceso enseñanza-aprendizaje en alumnos y docentes.

De estas incongruencias señaladas prodemos argumentar que:

- No existe relación entre objetivos y la práctica realizada.
- No se crea ni se recrea el conocimiento.
- No se hace ciencia, se repiten contenidos.
- La formación teorizante del pedagogo y la escasa práctica docente que efectúa, lo

prepara nada más para ir a impartir docencia y a repetir el proceso.

Todo esto facilita la adhesión al sistema formando pedagogos sumisos, acriticos, sin creatividad, con procesos de repetición que se convierten en círculos viciosos.

El sistema de evaluación es la medición del conocimiento, que coadyuva a la pasividad de los egresados por lo que cabría hoy preguntarnos:

¿Qué estamos haciendo?

Es necesario ya abrir espacios para la discusión, la consulta constante, el análisis, invitar a las bases para replantear, procedimientos, mecanismos, procesos de transformaciones en la Carrera con estrategias claras en permanente evaluación:

1. Políticas Indispensables: Para el desarrollo en la definición de las orientaciones de los futuros profesionales, democratización del desarrollo de un curriculum alternativo, participativo encaminado al desarrollo del país, con investigación que cumpla la función de crear y recrear el conocimiento, que se logre hacer ciencia para ir definiendo contenidos programáticos en la actividad educativa.
2. Que el pedagogo: pueda comunicarse en idioma materno (castellano y kiche) y además un extranjero, relacionando la carrera con la población sus necesidades vigentes, establecer relaciones dialécticas entre los problemas que afronta el país; omitir el pensamiento desligado de la realidad.

¿Qué debemos hacer?

Crear un modelo propio convergente con las necesidades e intereses sociales, que surja de la acción diaria en la creación de una concepción

pedagógica científica auténtica que constantemente esté teorizándose sobre resultados obtenidos. Evaluar los aciertos y desaciertos, crear en la Carrera un tipo de educación que se operativise en la transformación, formación de estudiantes dinámicos, creativos, participativos, críticos, flexibles, dispuestos a cambios, capaces de llevar a la práctica el criterio de la verdad.

Planificar su quehacer educativo a través de la lucha ideológica, recuperar las raíces históricas multiétnicas, que nos fueron arrebatadas por la desubicación provocada por la invasión española, que impuso sus costumbres y cultura. Análisis y reflexión del pasado, ubicarnos en una identidad nacional con proyección al futuro, para ir construyendo un discurso apegado a la realidad y con solución a la problemática nacional.

Docentes que cambien, que lleguen a las fuentes originales del saber, en igualdad de condiciones en el proceso de enseñanza-aprendizaje en forma colectiva que sean críticos, pues cada lugar y cada cultura merecen un trato justo y de respeto mutuo.

Necesitamos de una docencia con conciencia crítica, que clarifique posturas, que genere conocimientos extraídos de la realidad auténtica, lograr un modelo de desarrollo con investigadores docentes que inspiren iniciativas, creatividad, democracia, participación, transformación, luchar por legitimar lo nuestro, las aspiraciones y necesidades en la educación a través de un curriculum alternativo.

#### PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Los datos que se presentan a continuación son producto de la investigación de campo efectuada en la Carrera de Pedagogía del Centro Universitario de Occidente.

Se encuestaron a siete docentes y sesenta estudiantes inscritos en el ciclo de 1,993, distribuidos en los diferentes semestres como muestras aleatorias.

Entre los docentes seis son contratados a tiempo completo, uno a cinco horas, cuatro de ellos trabajan en otras Instituciones. Los estudiantes encuestados el 90% respondieron que si trabajan a tiempo completo en Instituciones Públicas y Privadas de la Región, cuentan con poco tiempo disponible para dedicarle al estudio. Los docentes el cien por ciento contestó que si planifican su docencia, mientras que el 43.33% de los alumnos contestaron que la docencia es improvisada, el 48.07% es de rutina y el 8.33% es planificada. Los datos obtenidos implican que en la Carrera se trabaja con procesos de enseñanza-aprendizaje improvisados, rutinarios y repetitivos.

Cuando se preguntó que corriente filosòfica utilizan, los docentes contestaron materialista el 86.00%. Los alumnos manifestaron idealistas el 63.00% y materialistas el 37%, nos indica que los docentes no cuentan con una ideologia determinada, mezclan su creencia màgino religiosa en el proceso de enseñanza-aprendizaje, situación que perjudica y daña enormemente al alumno, desubicándolo totalmente.

El recurso didáctico que utilizan: el 76.67% de alumnos manifestaron el pizarrón.

La situación del país y su relación con la educación superior, en esta pregunta, los docentes contestaron el 43% descontextualizada, el 57% conflictiva. Los alumnos 63.33% contestaron que los programas no tienen relación con la problemática nacional. De las respuestas se puede deducir que los contenidos programáticos están descontextualizados y que crean conflictos serios en la

formación de los estudiantes.

Los docentes manifestaron que su relación con los estudiantes es democrática 42% el 20.00% autocrática, y el 23.00% indiferente, indica que existe entre alumnos y docentes relaciones democráticas.

Se pregunta a los estudiantes: ¿Sabe usted, cuál es el perfil del pedagogo? El 63.33% dijeron que lo desconocen, el 25% si lo conocen. No conocen el perfil, la respuesta es correcta, el acto docente se realiza en forma aislada y sin orientación, el momento no existe un perfil diseñado para su formación, lo que se trata es de enmendar o corregir errores con la participación del alumno en la elaboración del programa, así expresa sus necesidades e inquietudes. Se confirma cuando se le pregunta a los alumnos que quien elabora los programas manifestándose que es entre alumnos y docentes.

Se elabora así un perfil empirico, alejado de toda realidad, al azar, cuando el perfil debe de estar delimitado totalmente para saber desde un inicio que es lo que se desea formar. Falta elaborar un proyecto a mediano plazo, desarrollar acciones políticas, para su definición.

Al preguntársele a los alumnos en que procesos ha tenido participación: Evaluación del curriculum el 75% contestó que no, en Readecuación 38.33% no y en Reestructuración Curricular el 66.67% no ha participado. Los pocos cambios que se han efectuado y realizado han sido promovidos y aprobados por los docentes. Aunque esto se puede justificar por la clase de estudiantes trabajadores que cuenta la Carrera que no les permiten asistir a sesiones de trabajo. Sin embargo, deberían implementarse mecanismos para lograr participación del estudiante.

Que tipo de investigación ha realizado con el docente, el 43% contestó documental y el 22% de campo, los otros no contestaron. Los docentes manifestaron documental 42.86% y de campo 56.71%. El proceso de investigación es copiar conceptos en libros, trabajo documental, elaborar y pasar boletas, trabajo de campo. No se han efectuado investigación experimental, notándose que no se hace ciencia, se copia ciencia.

### CONCLUSION:

Los docentes de la Carrera desempeñan una labor y docencia rutinaria improvisada, impregnada con la corriente idealista y materialista, que desubica al estudiante.

El pizarrón es el único recurso didáctico que utilizan, para transmitir una educación tradicional, repetitiva y descontextualizada.

Con relaciones entre docentes y alumnos en forma democrática y autocrática.

Los estudiantes personas trabajadoras a tiempo completo en diversas instituciones de la región, dedican poco tiempo a su preparación científica y coadyuvan al proceso de enseñanza-aprendizaje se efectúe con todos los errores señalados.

Se trabaja con programas descontextualizados, perfiles improvisados y con un pensum de estudios sin secuencia lógica.

Lo anterior, se deduce que no se hace ciencia, no se crea, no se investiga como debería de ser, no se produce, no se publica, se repite y se reproduce ciencia de otras latitudes.



**CAPITULO IV**  
**CURRICULUM ALTERNATIVO CARRERA DE PEDAGOGIA:**  
**PROPUESTA:**

El Curriculum debe ser la columna vertebral de las acciones y procesos que desarrolle la Institución educativa, a través del cual se organicen todos los elementos que en ella intervienen.

El curriculum es la integración y conjutación dialéctica de los procesos participativos, experienciales, reflexivos, diferenciales y creativos que se desarrollan en la investigación científica crítica, para crear y recrear el conocimiento de una realidad encontrada y emerger de las prácticas pedagógicas, sociales, económicas, etc., de una época histórica determinada en el contexto social.

Definimos al: "curriculum como un campo de investigación y de práctica, requiere concebirlo como algo que mantiene plenas interdependencias con otros campos de la educación, la que exige una perspectiva ecológica en la que el significado de cualquier elemento, deja de ser visto como algo en constante configuración por las interdependencias con las fuerzas con las que está relacionado".(27)

La investigación debe ser, el quehacer científico del alumno con el docente los problemas, necesidades e intereses de la sociedad a la cual se debe la institución educativa.

El curriculum entonces "Forma parte en realidad de múltiples tipos de prácticas que no pueden reducir únicamente a la práctica pedagógica de enseñanza; acciones que son de orden político, administrativo, de supervisión, de producción, etc., y que en tanto son subsistemas en parte autónomas y en parte interdependientes, generan fuerzas diversas que inciden en la acción pedagógica. Ambitos que evolucionan históricamente en un sistema político y social a otro, de un sistema

educativo a otro distinto."( )

La elaboración de los currícula debe de ser todo un proceso técnico sistemático a través del diálogo con los distintos sectores educativos en forma colectiva, participativa, con equipos de trabajo dedicados al análisis de la problemática nacional, regional y de ser posible internacional.

Equipos que propicien la reflexión en lo intelectual y material, intercambio de experiencias con otros equipos con otras universidades que tengan las mismas carreras, la producción y la implementación de una metodología del proceso de desarrollo de enseñanza-aprendizaje a través de la investigación de los fenómenos de la naturaleza.

Lograr la creatividad, la creación y recreación, relación a la práctica.

Este proceso generará contenidos extraídos de la realidad, que permitirán la transformación de sus actores sociales para explicar en su verdadera dimensión lo que vive, sufre y padece el pueblo.

Legitimar y construir contenidos, brindar egresados realistas, auténticos, con identidad nacional, compenetrados en su quehacer científico, democrático, con conciencia social, asumiendo carácter histórico social y pedagógico, frente a la realidad, para superar los procesos actuales.

Este procedimiento será de base a la docencia superior universitaria para comprometer y propiciar retos:

El reto de proponer una actividad científica que de acuerdo a las funciones de la Universidad debe de ser de construir, plantear y replantear y comprobar hipótesis, dejar fluir la actividad con método del descubrimiento de la verdad de formación y transformación, en la sociedad guatemalteca

para beneficio de las clases explotadas.

El reto de elaborar un proyecto académico para la Carrera, que integre defina políticas, metodología, evaluación en relación con lo teórico, lo práctico y adquieran sentido colectivo participativo en la región.

El reto de promover la participación activa de docentes alumnos y autoridades a través de foros debates, seminarios, eventos culturales, para plantear y recoger en tribuna abierta los intereses y necesidades de la población estudiantil y estos sean base de discusión e implementación, convergencia o divergencia de criterios en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Para llegar a esto se debe de propiciar facilidades, apoyo económico, para que tenga el éxito deseado, las actividades planificadas.

El reto de practicar un diagnóstico interno y externo que abarque a los diversos sectores y grupos que integran el pueblo y universidad para que emitan juicios y hagan observaciones a fin de detectar necesidades sentidas y/o reales en la carrera.

Conjutar los intereses de universidad y sociedad para que en forma dialéctica dinamicen en el quehacer científico, contextualizando y politizando lo académico de la carrera.

El reto de transformar el proyecto académico en proyecto social y político auténtico que busque la identidad nacional, regional, formando conciencia crítica, reflexiva, creativa y participativa a través de metodologías investigativas, epistemológicas, con contenidos generados por el pueblo y la universidad, de ahí lograr conformar el curriculum

#### POLITICAS:

Es la representación de cada fuerza, en su desarrollo histórico, presente su proyección futura en la dialéctica de la sociedad democrática, dinámica, transformadora, propiciando la solución de problemas de los diferentes sectores tomando en cuenta sus principios características que las definen.

No es obligación de la carrera propiciar la transformación social; pero por el rol que le toca desempeñar debe contribuir a ella a través de la elevación académica del curriculum formando conciencia en torno a la problemática.

Redefinir responsabilidades, funciones, atribuciones, derechos, obligaciones, creación de nuevos procesos, para acelerar cambios, abrir espacios a la discusión, al análisis con los diferentes sectores, lograr la transformación, el cambio, con estrategias planificadas, diálogo, confrontación evaluación, creación de políticas dirigidas al curriculum de trabajo con lineamientos y orientaciones claras a desarrollar.

#### FILOSOFICO:

La filosofía científica debe de ser la que defina la esencia del curriculum de la Carrera.

El compromiso histórico del presente con destino a la solución de la problemática encontrada como esencia de la concepción educativa futura que se desarrollará en relaciones dialécticas entre los sectores sociales.

Buscar y propiciar la justicia social, la cooperación solidaridad, pluralismo, en todo sentido transformar el curriculum en áreas o unidades integrales para que los docentes hablen el mismo idioma y desarrollen procesos de integración en su quehacer y práctica científica, la

acción transformadora en la creación y recreación del conocimiento para lograr hacer ciencia.

Entonces lo filosòfico definirá al curriculum como la esencia integradora del proceso de enseñanza-aprendizaje que pasará del fenómeno a la esencia.

### PEDAGOGICO:

La idea de la recreación del conocimiento, la planteamos articulada a las necesidades de las mayorías sociales, mediante el análisis de los hechos sociopolíticos fundamentales que determinan la sociedad; solamente de esa manera se puede lograr sacar la educación formal del ámbito cerrado en el cual se encuentra, de su carácter intrascendente socialmente hablando y del trabajo académico estéril.

El carácter dinámico del conocimiento y de la educación se recupera en tanto estos dos elementos se articulan a la vida del pueblo y la educación como proceso no se lleve a cabo en condiciones preestablecidas y cosificadas, sino con arreglo a las grandes condiciones sociales.

Desarrollar procesos de enseñanza-aprendizaje que cuestionen, critiquen la realidad y su problemática en cursos seminarios, cursos investigación, talleres participativos, caracterizándose la esencia de la enseñanza.

Reflexionar sobre los resultados difundirlos y ponerlos en práctica. Contribuir al desarrollo de una docencia integradora alternativa en la producción de conocimientos, enriqueciéndolos a través del planteamiento y elaboración de hipótesis; acercamiento a los fenómenos buscar la autoformación e interpretación de los procesos en forma integradora.

Entender a la sociedad pluricultural, multiétnica y plurilingüe en sus intereses y necesidades, ubicándolos en una identidad nacional, política, filosófica y económica. Derivar sus aspiraciones, concretándolas en la educación, como compromiso de transformación.

### EVALUACION:

La evaluación debe de cumplir con los objetivos planificados, con la metodología propuesta y el proceso didáctico inverno en el proyecto educativo.

La evaluación es la alternativa para que el docente y alumno sean sujetos de evaluación, en la auto-realización del pensamiento autónomo.

La evaluación debe de ser el resultado y replanteamiento de la hipótesis para llegar a la esencia del fenómeno.

Este proyecto coadyuvará para plantear, crear, recrear y hacer ciencia.

La evaluación debe de ser el resultado de contextualizar los contenidos al proyecto educativo.

La evaluación debe de ser el reconocimiento de la labor desempeñada por el profesor en su quehacer bilingüe y trilingüe del país pluricultural y multiétnico.

La evaluación debe de ser el resultado de los debates conferencias, paneles, cursos, seminarios, cursos talleres que se desarrollarán en la práctica docente.

La evaluación debe de ser el proceso de constante crítica y de permanente revisión de todo lo que se haga.

## METODOLOGIA:

La metodología de la Carrera será la práctica científica, de los fenómenos a estudiar en forma integral a través de "caracterizar la ciencia moderna es contraponiendo el conocimiento científico al conocimiento vulgar y el conocimiento meramente especulativo" (28)

"En primer lugar entender de una manera sistemática los fenómenos estudiados". "La segunda y más importante es la preocupación deliberada y refleja por examinar y comprobar las teorías e hipótesis."(29)

La investigación participativa en búsqueda del descubrimiento, para la producción de trabajos científicos, ensayos, publicaciones, etc., en pocas palabras, hacer ciencia.

## PERFILES:

El diagnóstico es la base para plantear objetivos, perfiles, contenidos, políticas, etc., que vienen a definir características, cualidades, de los profesionales que deberán formarse, para responder a las exigencias sociales.

Los perfiles nos servirán para definir el profesional que se desea formar, capaz de responder a las necesidades, del país, reflexión a las transformaciones y la proyección social.

Los perfiles constituyen el sustento de toda acción educativa, son base para elaborar el currículum, es guía para los sujetos, facilita los métodos a fin de prepararlos en procesos científicos de la educación.

Los perfiles constituyen el proceso de formación que reciben los alumnos en el tiempo que permanecen en la carrera. Recae en la prepara-

ción que tengan los docentes con la innovación y transformación de su labor educativa, elevado nivel político y filosófico, comprometidos en su quehacer.

En los perfiles se pueden significar las generalidades y particularidades que permiten delimitar el campo de lo ideal, real, profesional y ocupacional, que fortalecen el proceso de enseñanza-aprendizaje y se manifiestan en su formación, así:

**Perfil Profesional:** Es la acción de la preparación del proceso de enseñanza-aprendizaje en función de lo histórico, del presente, preveer el futuro de los sujetos, para que sean capaces de generar cambios, de lograr transformaciones en el desempeño eficaz de su profesión.

**Perfil Ocupacional:** Es necesario afinar el perfil ocupacional del futuro profesional para determinar el espacio, de su profesión. "El perfil ocupacional sirve de guía para el diseño del currículo de cada carrera y orienta la planificación de cursos, al concretar cual es el campo de trabajo del profesional de una carrera, entonces se pueden establecer los contenidos que se necesitan para obtener un profesional que se adapte al campo de trabajo..."(30)

El Perfil Ocupacional en el se identifican las necesidades básicas de la comunidad y del país, para ubicarse en las oportunidades de trabajo que se presenten.

**Perfil de Ingreso:** son los requisitos que deben llenar los alumnos que desean ingresar a la Carrera.

Es la selección de personas que cumplan con las condiciones, cualidades, características, que se encuentran inmersas en el curriculum.



Establecer el nivel educativo, para que en base a estos resultados se pueda iniciar el proceso de enseñanza-aprendizaje.

El perfil de ingreso es un proceso en el cual el individuo se confronta en relación a la realidad.

El perfil de ingreso debe de irse evaluando a medida que el proceso avanza, para ir observando los cambios y retroalimentando los procesos, esto lo convierte en perfil de salida.

**Perfil de Salida:** Es la manifestación de preparación del proceso de formación que se sometió al alumno, durante los semestres en la carrera.

Es la culminación de los contenidos, que se planificaron en el curriculum. El perfil de salida, es la relación que hubo, entre objetivos, contenidos, metodología, evaluación, etc., cuyo resultado es el tipo de profesional que egresa de la Carrera.

Los perfiles constituyen todo el proceso de formación de los estudiantes pues de ellos se derivarán todas las acciones curriculares, que dan origen a su profesión desempeñándola satisfactoriamente (perfil ideal),

La descripción del desempeño profesional real, se basa en función al análisis de las ejecuciones de los profesionales que están en servicio.

La descripción del desempeño de una profesión en carácter ideal o real nos merece criterios para calificar la calidad o aceptabilidad del profesional en referencia.

#### CONCLUSIONES:

1. La Carrera de Pedagogia trabaja actualmente con un Pensum de Estudios desorganizados, en contenidos y alejados de la realidad.
2. Trabajan maestros que se definen y son definidos por estudiantes en idealistas y materialistas.
3. La línea ideológica de alumnos y docentes se significa en conductista.
4. No se cuenta con diagnósticos nacionales o regionales para contextualizar sus procesos.
5. Falta de elaborar perfiles para definir el tipo de profesional que se desea formar.
6. Definir los perfiles de la Carrera con vocación a la investigación, elaboración de proyectos, formación de recurso humano, docencia, etc., transformación en base al análisis, reflexión y crítica, autoformación de los alumnos.
7. Formar profesionales con conciencia social para enfrentar las transformaciones curriculares a través de su práctica: bilingüe y trilingüe al servicio de los intereses colectivos, con actitudes maduras concientes para aceptar la crítica y la autocrítica.
8. La práctica profesional debe de propiciar la investigación para la superación integral grupal participativa para crear y recrear el conocimiento científico, a partir del análisis crítico de los fenómenos para llegar a su esencia y hacer ciencia.
9. Su quehacer debe de nacer de su práctica política comprometida que transforme su cosmovisión. No han creado su discurso pedagógico.

10. El currículum debe ser el producto de los diagnòsticos internos, externos que definan perfiles, objetivos, metodologìa, evaluaciòn, para contextualizar la formaciòn proporcionada con procesos integradores.

## CITAS BIBLIOGRAFICAS

1. Morales Cambranes, Julio. 500 Años de Lucha por la Tierra. Edit. FLACSO. Guatemala, C.A. 1991. Pág. 1-20
2. op. cit. pag. 60
3. Mobil, José Antonio y Melendez de León Ariel. Guatemala: Su Pueblo y su Historia. Editorial Serviprensa Centroamericana. 1991. pag. 60-70
4. Toriello Garillo Guillermo. Trás la Cortina de Bánano. Edite. Fondo Cultural Economía México. 1976. Pág. 60-65.
5. Op Cit. Morales Cambranes pag. 146.
6. Op Cit. Marales Cambranes. Pá. 146.
7. Gonzales Dawinson Fernando. El Régimen Liberal en Guatemala. Edit. Universitaria. Guatemala C.A. 1990 Pág 55 58
8. Op Cit. Morales Cambranes Pág. 369 371.
9. Mondragón Rafael. Fotocopias Pág 45.
10. Churauleu V. I. La Observación. Un método Pedagógico de Investigación. Fotocopias Pág 50
11. Falla Ricardo. Quiché Revelde. Edit. Universitaria 1979 Guatemala Pág 35.
12. Ibid. Mondragón Rafael Pág 28.

13. Flores Alvarado Humberto.  
Diagnóstico Indígena en Guatemala. Movimiento y expresiones de Unidad Iniap. 1993 Pág 27
14. Requeira Arana Ileana Et. al  
Teoría de la Enseñanza. U.N.A.M. Managua Nicaragua 1987 Pág 18.
15. Martí Baro Ignacio.  
Acción e Ideología. Editores U.C.A. San Salvador 1992. Pág. 95.
16. De León Carpio Ramiro.  
Los Derechos Humanos un Compromiso por la Justicia y la Paz. 1987 1992 Pág. 55
17. Ibid. De León Carpio Ramiro Pág. 51.
18. Ibid. De León Carpio Ramiro Pág 51.
19. Gonzalez del Valle Jorge. Situación Socio-Económica de Guatemala, Hojas mimeografiadas CUNOC. Pág. 130.
20. Op Cit. Gonzalez del Valle Jorge. CUNOC Pág 135.
21. Documento Bloque de Materias Elaborado por el Claustro de Catedráticos Carrera de Pedagogía. Finales del año 87 e inicio 1988.
22. Objetivos del Bloque de Materias. Doc Elaborado por el Claustro de Catedráticos. año de 87-88.
23. Pensum actual de la Carrera de Pedagogía. CUNOC 1983.
24. Teoría Crítica Llamada (Escuela Frankfurt) adaptada a la Carrera como didáctica crítica.

25. Antecedentes Históricos de la Carrera de Pedagogía. Elaborado por el Autor y publicado en el Seminario "Propuesta Alternativa Del Examen Técnico de Profesorado. año de 1990. Pág. 10 11.
27. Memo Sacristan, José.  
"Aproximación al Concepto de Currículum", en:  
El Currículum: una Reflexión sobre la Práctica. 2a. ed. Madrid, Morata. 1988 pp. 13-39
28. Alonso José Antonio.  
Metodología. Ediciones y Distribuciones Hispánicas, S.A. de C.V. Segunda Reimpresión; México 1988. Pág 24.
29. Ibid. Alonso José Antonio.
30. Elaboración de Perfiles. Documento a Mimeo-  
grafo. Hoja número 4 inciso B. sin Biblio

## BIBLIOGRAFIA

1. Alonso José Antonio.  
Metodología. Ediciones y Distribuciones  
Hispanicas, S.A. de C.V. Segunda Reimpresión;  
México 1988
2. Churauleu V. I.  
La Observación. Un método Pedagógico de  
Investigación
3. De León Carpio Ramiro.  
Los Derechos Humanos un Compromiso por la  
Justicia y la Paz. 1987 1992
4. Documento Bloque de Materias Elaborado por el  
Claustro de Catedráticos Carrera de Pedago-  
gía. Finales del año 87 e inicio 1988.
5. Falla Ricardo.  
Quiché Revelde. Edit. Universitaria 1979  
Guatemala
6. Flores Alvarado Humberto.  
Diagnóstico Indígena en Guatemala. Movimien-  
to y expresiones de Unidad Iniap. 1993
7. Gonzales Dawinson Fernando.  
El Régimen Liberal en Guatemala. Edit.  
Universitaria. Guatemala C.A. 1990
8. Gonzalez del Valle Jorge. Situación Socio-  
Económica de Guatemala, Hojas mimeografiadas  
CUNOC.
9. Martí Baro Ignacio.  
Acción e Ideología. Editores U.C.A. San  
Salvador 1992.

10. Memo Sacristan, José.  
"Aproximación al Concepto de Currículum", en:  
El Currículum: una Reflexión sobre la Práctica. 2a. ed. Madrid, Morata. 1988
11. Mobil, José Antonio y Melendez de León Ariel.  
Guatemala: Su Pueblo y su Historia. Editorial  
Serviprensa Centroamericana. 1991.
12. Morales Cambranes, Julio. 500 Años de Lucha  
por la Tierra. Edit. FLACSO. Guatemala, C.A.  
1991.
13. Objetivos del Bloque de Materias. Doc Elabo-  
rado por el Claustro de Catedráticos. año de  
87-88.
14. Requeira Arana Ileana  
Et. al Teoría de la Enseñanza. U.N.A.M.  
Managua Nicaragua 1987
15. Toriello Garillo Guillermo.  
Trás la Cortina de Bánano. Edite. Fondo  
Cultural Economía México. 1976.